



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

2 DE DICIEMBRE DE 2021

22.^a Reunión — 10.^a Sesión Ordinaria — 2.^o Período

Presidencia de la concejala **Ma. Eugenia Schmuck** y del concejal **Rodrigo López Molina**

Secretaría General Parlamentaria: **Sra. Agustina Bouza**

Secretaría General Administrativa: **Sr. Mariano Roca**

Concejales y concejalas presentes

Blanco, Agapito

Carbajal, Lorena

Cardozo, Carlos

Cozzoni, Ariel

Ferradas, Ma. Luz

Ferrero, Mónica

Fiatti, Fabrizio

Figueroa Casas, Germana

Ghilotti, Renata

Gigliani, Ma. Fernanda

Giménez, Andrés

Gómez Sáenz, Ma. Alejandra

Irizar, Verónica

León, Daniela

López, Norma

López Molina, Rodrigo

Magnani, Marina

Martínez, Ana L.

Megna, Marcelo

Pellegrini, Jesica

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Rueda, Susana

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Tepp, Caren

Toniolli, Eduardo

Zeno, Lisandro

Concejales y concejalas ausentes



SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 4.— RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS:
AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA PARA REPARACIÓN ASCENSOR;
ESTABLECIMIENTO BASES SALARIALES ÚNICAS; COMUNICACIÓN RENUNCIA AGENTE SCARABINO JULIO CÉSAR POR BENEFICIO DE JUBILACIÓN ORDINARIA;
AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN PUBLICACIÓN DIGITAL DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL; AUTORIZACIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES PARA «CONCEJO EN TU BARRIO» Y «CONCEJO EN TU ESCUELA»; AUTORIZACIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES PARA ACTIVIDADES PROTOCOLARES Y OTROS;
AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS;
AUTORIZACIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DE CERRAJERÍA; AUTORIZACIÓN COMPRA E INSTALACIÓN PARA SISTEMA DE REFRIGERACIÓN.
- 5.— ORDENANZA, CREACIÓN REGISTRO MUNICIPAL DE MALETEROS Y MALETERAS (ORDEN DEL DÍA)
- 6.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 7.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN CATEGORÍA «GÉNERO» EN BÚSQUEDA DE NORMATIVAS EN PÁGINA WEB MUNICIPAL (ORDEN DEL DÍA)
- 8.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 9.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 10.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 11.— ORDENANZA, DESIGNACIÓN CON NOMBRES DE SOLDADOS ROSARINOS CAÍDOS EN MALVINAS A SENDEROS PEATONALES DE PARQUE «HÉROES DE MALVINAS» (ORDEN DEL DÍA)
- 12.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ABONO CON TARJETA MOVI LANCHAS Y BICICLETAS ACUÁTICAS DEL PARQUE INDEPENDENCIA (ORDEN DEL DÍA)
- 13.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DECRETO 57.704/19 (ORDEN DEL DÍA)
- 14.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN EMPRENDIMIENTO DE CAMA ELÁSTICA EN PARQUE ALEM (ORDEN DEL DÍA)
- 15.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 60.090 SERVICIO DEL SIES (ORDEN DEL DÍA)
- 16.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN EFECTUADA (ORDEN DEL DÍA)
- 17.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN EFECTUADA (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO, «FUNDACIÓN UN MUNDO POSIBLE» (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EL GOBIERNO PROVINCIAL DONACIÓN DE TERRENO (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 59.873 (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN EFECTUADA (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO, FUNDACIÓN ROSARINA DE NEURO-REHABILITACIÓN (ORDEN DEL DÍA)



- 23.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA PERMISO DE VENTA AMBULANTE (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— RESOLUCIÓN, RECHAZO SOLICITUD EXIMICIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 26.— DECRETO, EXCEPCIÓN AL REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN Y/O CÓDIGO URBANO (ORDEN DEL DÍA)
- 27.—DECRETO, AUTORIZACIÓN ANTEPROYECTO EDIFICIO EJECUCIÓN DE COMPLEJO DE USOS MIXTOS (ORDEN DEL DÍA)
- 28.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INCORPORACIÓN DE TERRENO AL PROGRAMA «PLAZAS DE BOLSILLO» (ORDEN DEL DÍA)
- 29.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN AL CÓDIGO URBANO Y REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 30.— DECRETO, CESIÓN PRECARIA DE INMUEBLE A ASOCIACIÓN VECINAL (ORDEN DEL DÍA)
- 31.— DECRETO, AUTORIZACIÓN SUSCRIPCIÓN CONVENIO DE PRESERVACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 32.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INFORME SOBRE LOTEOS (ORDEN DEL DÍA)
- 33.— DECRETO, AUTORIZACIÓN FIRMA DE CONVENIO (ORDEN DEL DÍA)
- 34.— DECRETO, CESIÓN PRECARIA A ARZOBISPADO DE ROSARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 35.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN TERRENO (ORDEN DEL DÍA)
- 36.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA DONACIÓN TERRENO (ORDEN DEL DÍA)
- 37.— DECRETO, VIABILIDAD PROYECTO DE ARTICULACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 38.— DECRETO, VIABILIDAD PROYECTO DE ARTICULACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 39.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN PARA ADMISIÓN DE USO DE CENTRO MÉDICO (ORDEN DEL DÍA)
- 40.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 41.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 42.— DECRETO, SOLICITUD REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 43.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 44.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD VIAL (ORDEN DEL DÍA)
- 45.—DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 46.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 47.— DECRETO, SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA LIBRE ESTACIONAMIENTO DE AUTOS ANTIGUOS DE COLECCIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 48.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN LUMINARIAS LED ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 49.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ORDENANZAS 9007 Y 7810/04 ACTUALIZACIÓN TARIFA DE ESTACIONAMIENTO ZONA NORTE (ORDEN DEL DÍA)
- 50.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN TAPA DE BOCA DE TORMENTA (ORDEN DEL DÍA)



-
- 51.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN LUMINARIAS LED ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 52.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA)
- 53.— DECRETO, SOLICITUD REEMPLAZO DE COLUMNA DE ALUMBRADO (ORDEN DEL DÍA)
- 54.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 55.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTO Y BACHEO 2021 (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA)
- 57.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— DECRETO, SOLICITUD DEMARCACIÓN SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD VIAL (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN TAPA DE BOCA DE TORMENTA (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS DE MEJORADO EN SENDERO DE TIERRA (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN AL PLAN DE PAVIMENTACIÓN DEFINITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— DECRETO, SUSPENSIÓN ACCIONES JUDICIALES Y CONDONACIÓN DEUDA DE TGI A CLUB SOCIAL (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— DECRETO, APROBACIÓN DECRETO 1628/2021 DEL DEM (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— ORDENANZA, APROBACIÓN PRESUPUESTO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EJERCICIO 2022 (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ORDENANZA GENERAL IMPOSITIVA Y OTRAS NORMAS (ORDEN DEL DÍA)
- 68.— ORDENANZA, CREACIÓN PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DE PAVIMENTO A NIVEL DEFINITIVO E INFRAESTRUCTURA VINCULADA Y AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ORDENANZA 10.031 ACTUALIZACIÓN TARIFA DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— ORDENANZA, MODIFICACIONES A EXPTE. 261.373 «PRESUPUESTO DE RECURSOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2022» (SOBRE TABLAS)
- 71.— ORDENANZA, CREACIÓN PROGRAMA MUNICIPAL COMPOST PARA TODOS Y TODAS RESIDUOS ORGÁNICOS (ORDEN DEL DÍA)
- 72.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 73.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INCORPORACIÓN TERRENO EN «PROGRAMA PLAZAS DE BOLSILLO» (ORDEN DEL DÍA)
- 74.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 75.— DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE PARQUIZACIÓN Y MANTENIMIENTO EN PLAZA (ORDEN DEL DÍA)
- 76.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 77.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
-



- 78.— DECRETO, SOLICITUD IMPLANTACIÓN DE ESPECIE ARBÓREA (ORDEN DEL DÍA)
- 79.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 80.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 81.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 82.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 83.— DECRETO, SOLICITUD PODA Y ESCAMONDA (ORDEN DEL DÍA)
- 84.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO ARA INCORPORACIÓN TERRENO EN «PROGRAMA PLAZAS DE BOLSILLO» (ORDEN DEL DÍA)
- 85.— DECRETO, SOLICITUD REFORESTACIÓN EN VEREDA (ORDEN DEL DÍA)
- 86.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 87.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA INCORPORACIÓN DE PRODUCTOS SALUDABLES AL PROGRAMA PRECIOS JUSTOS (ORDEN DEL DÍA)
- 88.— DECRETO, SOLICITUD ENVÍO DE TRABAJADOR/A SOCIAL (ORDEN DEL DÍA)
- 89.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR REALIZACIÓN DE LA 1° JORNADA ACADÉMICA «ADULTO MAYOR EN TIEMPOS DE PANDEMIA» (ORDEN DEL DÍA)
- 90.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS SANITARIOS EN ZONA DEL MONUMENTO NACIONAL A LA BANDERA (ORDEN DEL DÍA)
- 91.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE CICLOS CULTURALES DE MÚSICA (ORDEN DEL DÍA)
- 92.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «CANNABIS ARGENTUM» (ORDEN DEL DÍA)
- 93.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, EMMANUEL RAMÍREZ (ORDEN DEL DÍA)
- 94.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, REEDICIÓN DEL TELEFILME «MUERTES INDEBIDAS» (ORDEN DEL DÍA)
- 95.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO «CONECTADO A LA VIDA» (ORDEN DEL DÍA)
- 96.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO «EL VIAJE DE CAMILA Y OTROS RELATOS» DE EDUARDO MARÓSTICA (ORDEN DEL DÍA)
- 97.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EVENTO «KERMESSE SOCIAL Y CULTURAL DEL BARRIO» (ORDEN DEL DÍA)
- 98.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE AUTORIDADES DE PREMISO GARDEL PARA ROSARIO SEDE EDICIÓN 2022 (ORDEN DEL DÍA)
- 99.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ORQUESTAS ESTABLES (ORDEN DEL DÍA)
- 100.— DECRETO, SOLICITUD OTORGAMIENTO REFRIGERIO EN REUNIONES DE CONSEJO DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INDÍGENAS (ORDEN DEL DÍA)
- 101.— DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA, ASOCIACIÓN CIVIL DE SORDOS DE ROSARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 102.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «LA PEÑA DE EDUARDO SOSA» (ORDEN DEL DÍA)
- 103.— DECRETO, SOLICITUD OPERATIVO INTEGRAL DE HIGIENE URBANA (ORDEN DEL DÍA)
- 104.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)



- 105.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN GESTIÓN CON CÁMARA DE ESTACIONES DE SERVICIO, GARAGES Y AFINES PARA INCORPORACIÓN TARJETA MOVI PARA VENTA Y CARGA (ORDEN DEL DÍA)
- 106.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 107.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REPOSICIÓN DE TAPA DE CLOACA (ORDEN DEL DÍA)
- 108.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REPARACIÓN DE CAÑERÍA DE AGUA POTABLE (ORDEN DEL DÍA)
- 109.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN CONTENEDOR (ORDEN DEL DÍA)
- 110.— DECRETO, SOLICITUD SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA Y COLOCACIÓN CONTENEDOR (ORDEN DEL DÍA)
- 111.— DECRETO, SOLICITUD OPERATIVO DE HIGIENE URBANA Y REPOSICIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 112.— DECRETO, SOLICITUD OPERATIVO DE HIGIENE URBANA Y COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 113.— DECRETO, SOLICITUD OPERATIVO DE HIGIENE URBANA Y REPOSICIÓN DE CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 114.— DECRETO, PRÓRROGA PARA RENOVACIÓN DE UNIDAD DE TRANSPORTE ESCOLAR ESPECIAL (ORDEN DEL DÍA)
- 115.— DECRETO, SOLICITUD REUBICACIÓN CONTENEDOR (ORDEN DEL DÍA)
- 116.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INCORPORACIÓN BUTACAS PARA NIÑOS EN SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 117.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 118.— DECRETO, SOLICITUD CONSERVACIÓN MORFOLOGÍA HISTÓRICA EN REPARACIONES DE CALZADA (SOBRE TABLAS)
- 119.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN PAVIMENTO DEFINITIVO (SOBRE TABLAS)
- 120.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (SOBRE TABLAS)
- 121.— RESOLUCIÓN, ILUMINACIÓN DEL PALACIO VASALLO CON COLORES DE BANDERA DE KAZAJISTÁN POR EL 30° ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA (SOBRE TABLAS)
- 122.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CAMPAÑA COLECTA DE ALIMENTOS «GONDOLAZO» (SOBRE TABLAS)
- 123.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 124.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 125.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CAMPAÑA «MÁS LUCES MENOS RUIDOS» 2021 (SOBRE TABLAS)
- 126.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROYECTO EXPERIENCIA *POP UP ART STORE* (SOBRE TABLAS)
- 127.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, EQUIPO DE *FUTSAL* DE LA ESCUELA DE DEPORTES INCLUSIVOS EDIR (SOBRE TABLAS)
- 128.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ORDENANZA 9722 FRANQUICIAS TUP, LIBRE ESTACIONAMIENTO, CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD (SOBRE TABLAS)
- 129.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN BANCO ROJO EN PLAZA *PRINGLES* (SOBRE TABLAS)
- 130.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)



- 131.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 132.— DECLARACIÓN, PREOCUPACIÓN POR CIERRE DE DISPOSITIVOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y CONTENCIÓN PARA ADOLESCENTES DEPENDIENTES DEL PROGRAMA ANDRÉS (SOBRE TABLAS)
- 133.— DECLARACIÓN, PESAR POR EL ASESINATO DE LUCAS GONZÁLEZ POR PARTE DE LA POLICÍA BONAERENSE Y APOYO A LA DEFENSA DE LOS DDHH (SOBRE TABLAS)
- 134.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR DESTITUCIÓN DEL JUEZ PENAL JUAN PISA CASO HOMICIDIO DE PAOLA TACACHO (SOBRE TABLAS)
- 135.— DECRETO, SOLICITUD PERMISO PARA VENTA AMBULANTE (SOBRE TABLAS)
- 136.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, LICENCIADA ORNELLA UBERTI POR SU TRABAJO EN FAVOR DE LOS DDHH (SOBRE TABLAS)
- 137.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 1° DUATLÓN ADAPTADO ORGANIZADO POR ASOCIACIÓN CIVIL «LOS PECECITOS» (SOBRE TABLAS)
- 138.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO Y OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 139.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR EL DESEMPEÑO DE DEPORTISTAS ROSARINOS EN EL 2° TORNEO NACIONAL DE *FUTSAL* PARA PERSONAS CON SÍNDROME DE *DOWN* (SOBRE TABLAS)
- 140.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO «PECES DEL PARANÁ, GUÍA ILUSTRADA» (SOBRE TABLAS)
- 141.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 142.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 143.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE PROCESO DE INSTALACIÓN SEMÁFORO (SOBRE TABLAS)
- 144.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 145.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA CESIÓN DE INMUEBLE (SOBRE TABLAS)
- 146.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXIMICIÓN DEL PAGO DE TASA DE REVISIÓN DE PLANOS A CAJA MUTUAL DE ASISTENCIA SUBSIDIOS PERSONAL DEL BANCO PROVINCIA DE SANTA FE (SOBRE TABLAS)
- 147.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN SEÑALÉTICA EN SEGURIDAD VIAL CARRILES EXCLUSIVOS TUP (SOBRE TABLAS)
- 148.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, *PODCAST* «LA SEGUNDA MUERTE DEL DIOS PUNK» (SOBRE TABLAS)
- 149.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTOS CONMEMORATIVOS DEL 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA DE MALVINAS 2 DE ABRIL DE 2022 (SOBRE TABLAS)
- 150.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTOS CONMEMORATIVOS DEL 20° ANIVERSARIO DE LOS HECHOS DEL 19 Y 20 DE DICIEMBRE DE 2001 (SOBRE TABLAS)
- 151.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, GRUPO ENREDANDO SALUD (SOBRE TABLAS)
- 152.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 153.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA A SESIÓN PREPARATORIA EL 6/12/21 (SOBRE TABLAS)
- 154.— RESOLUCIÓN, CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA EL 9/12/21 A LAS 9:00 (SOBRE TABLAS)



155.— DECRETO, SOLICITUD AUTORIZACIÓN
PARA INTERVENCIÓN DE BANCOS Y
MESAS CON LOS COLORES DE LA
BANDERA DEL ORGULLO LGBT+ (SOBRE
TABLAS)

156.— DECLARACIÓN, APOYO AL
TRATAMIENTO DEL PROYECTO DE «LEY
NACIONAL DE PRESUPUESTOS MÍNIMOS

DE PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA LA
GESTIÓN INTEGRAL DE ENVASES Y
RECICLADO INCLUSIVO» (SOBRE TABLAS)

157.— RECARATULACIONES

158.— MANIFESTACIONES

159.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones «Dr. Raúl Alfonsín» del Concejo Municipal, a las 23:46 del jueves 01 de diciembre de 2021.*

1.— Apertura de la sesión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Buenas noches. Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.

2.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde, en primer lugar, poner en consideración el listado de Asuntos Entrados.

¿Alguien quiere ingresar algún asunto? Tiene la palabra el concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señora presidenta.

Es para solicitar el ingreso de dos expedientes, que sean incorporados al listado de Asuntos Entrados, el 261.577 y 261.578.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Tiene la palabra la concejala Carbajal.

Sra. Carbajal.— Gracias, señora presidenta.

Es para la incorporación del expediente 261.567.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Tiene la palabra la concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Gracias, señora presidenta.

Es para pedir el ingreso de los expedientes 261.572 y 261.573.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Si nadie más usa la palabra, con todas las incorporaciones solicitadas por los concejales y concejalas, pasamos a votar el listado de Asuntos Entrados.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

3.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde tratar el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta.

Es para incorporar uno, que ayer la concejala Magnani se había comprometido a ingresarlo en Labor Parlamentaria, pero justo se retiró. Es el expediente 261.550 que es, en realidad, la autorización a una organización barrial para pintar los bancos y mesas ubicadas en la plaza de *Schweitzer* 6785.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Está agregado, porque me lo planteó a mí.

Sra. Gigliani.— ¿Ah, fue así? (*Asentimiento*) Perfecto, no dije nada.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Sí, presidenta, tengo que solicitar hacer una manifestación al final de la sesión. La verdad que en Parlamentaria ocurrió esto, me fui anticipadamente, y no pude pedir permiso a los bloques para hacerlo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, muy bien. Está autorizada. Después les cuento.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, se va a votar el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria para la sesión del día de la fecha.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

4.— Resoluciones administrativas: Autorización contratación directa para reparación de ascensor; establecimiento bases salariales únicas; comunicación renuncia agente Scarabino, Julio César por beneficio de jubilación ordinaria; autorización contratación publicación digital de género y diversidad sexual; autorización compras y contrataciones para «Concejo en tu Barrio» y «Concejo en tu Escuela»; autorización compras y contrataciones para actividades protocolares y otros; autorización entrega de subsidios; autorización compras y contrataciones de servicio de cerrajería; autorización compra e instalación para sistema de refrigeración.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Pasamos a votar el listado de resoluciones administrativas.

(Lee) «Expediente 986-R-2021– Autorización contratación directa reparación ascensor. Expediente 987-R-2021 – Labor Parlamentaria – Establecimiento bases salariales únicas. Expediente 988-S-2021 – Concejo Municipal - Acogimiento beneficio jubilación ordinaria, Scarabino Julio César. Expediente 989-R-2021 – Labor Parlamentaria – Autorización contratación publicación digital de género y diversidad sexual. Expediente 990-R-2021 – Labor Parlamentaria – Autorización compras y contrataciones para «Concejo en tu Barrio» y «Concejo en tu Escuela». Expediente 991-R-2021 – Labor Parlamentaria – Autorización compras y contrataciones para actividades protocolares y otros. Expediente 992-R-2021 – Labor Parlamentaria – Autorización entrega de subsidios. Expediente 993-R-2021 – Concejo Municipal – Autorización compras y contrataciones de servicios de cerrajería. Expediente 994-R-2021 – Labor Parlamentaria – Autoriza compra e instalación para sistema de refrigeración.

Se ponen en consideración las resoluciones administrativas.

—Se procede a la votación de las resoluciones administrativas a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

5.— Creación de Registro Municipal de Maleteros y Maleteras

Sra. Presidenta (Schmuck).— Pasamos ahora a considerar los expedientes del Orden del Día n.º 20. Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Gracias, señora presidenta.

Para pedir si podemos adelantar el tratamiento del expediente 258.642-P-2021, que refiere a la formalización de los maleteros de la estación Terminal de Ómnibus, habida cuenta por supuesto el horario en que hemos iniciado la sesión, y la presencia de muchos de ellos, junto a sus familias en las gradas de este recinto.

—Apoyada.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará la moción de adelantamiento del asunto nº59.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Se tratará el asunto n.º 59, expediente 258.642-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Gracias, señora presidenta.

Hace exactamente setenta y un año se fundaba en nuestra ciudad la Terminal de Ómnibus, por entonces llamada «Coronel Perón», hoy llamada Terminal de Ómnibus Mariano Moreno. Desde el 1º de diciembre de 1950, esa es la fecha de su fundación hasta la fecha, los trabajadores encargados de la carga y descarga de equipajes: los maleteros, han trabajado a propina, la propina y el aporte voluntario de los servicios del transporte automotor de media y de larga distancia, muchos de esos maleteros eran los padres y abuelos de los trabajadores que hoy están aquí presentes.

Decía recién, vivieron de propina que es una forma elegante, casi romántica, de decir que no estaban ni están aún en ningún marco de seguridad social, no tienen jubilación, no tienen aportes, no tienen vacaciones pagas, no tienen aguinaldo por supuesto y si alguno de ellos, como suele suceder se enferma o es víctima de alguna lesión, producto de su trabajo, depende exclusivamente de la solidaridad de sus propios compañeros y cuando el gran andamiaje, de seguridad social y de reconocimiento de derechos laborales y sociales estaba en plena expansión, por ejemplo al momento de la fundación de la Terminal de Ómnibus y en otras etapas de nuestro país cuando esos derechos o ese andamiaje y esas normativas sufrieron algún tipo de retroceso, en ningún momento los trabajadores maleteros de la Terminal de Ómnibus fueron reconocidos como tales ni por el Estado Municipal ni por las empresas del sector. Y sin embargo prestan un servicio, como dije antes, el de carga y descarga de equipajes de los pasajeros que, según lo establece la resolución n°47 del año 1995, de la Secretaría de Transporte de la Nación, debe ser brindado por las empresas de transporte automotor y debe ser gratuito para los pasajeros.

Entonces, queda claro que los maleteros prestan un servicio que otros usufructúan, los maleteros son además la primera persona en muchos casos que recibe a los viajeros, a los visitantes, a los turistas que llegan a la ciudad de Rosario. Conscientes de ello, muchos de ellos que están hoy aquí presentes, desde hace un tiempo, desde hace algunos años, empezaron a transitar los pasillos de éste, que es nuestro cuerpo legislativo local y que suele ser un ámbito de resonancia de todos los problemas que aquejan a los rosarinos y rosarinas, empezaron a trajinar los pasillos también del anexo, recuerdo, de calle Juan Manuel de Rosas, a participar de la comisión de Producción de este Concejo Municipal, a partir de eso, desde esa comisión se empezaron a llevar adelante gestiones ante el Ejecutivo Municipal, ante los directivos de la Terminal de Ómnibus, se aprobaron o se impulsaron iniciativas de distinto tipo, entre ellos, por ejemplo, de la concejala Fernanda Gigliani que promovía un censo para los trabajadores del sector y sin embargo en ese primer acercamiento de los últimos años no pudimos avanzar como cuerpo legislativo, no pudo el Estado Municipal avanzar innovando en la materia y mejorando la situación de este grupo de trabajadores y luego llegó la pandemia que desnudó esa difícil situación por la que tuvieron que atravesar ellos, y que tuvieron que atravesar un número enorme de trabajadores y trabajadoras de la economía popular a lo largo y a lo ancho de nuestra patria, que son, mayormente y por estar afuera de todo sistema de seguridad social, quienes debieron recurrir al Estado para gestionar, por ejemplo, el Ingreso Familiar de Emergencia. Nueve millones de compatriotas fueron los que accedieron a ese beneficio.

Decía recién que la lucha que llevan adelante los maleteros es por su formalización. También porque los reconozcan como lo que son: trabajadores. Pero también es una pelea por su profesionalización y por jerarquizar la labor que llevan adelante. Y eso incluye la posibilidad de contar con un uniforme de trabajo, de contar con un carnet identificador —con una identificación—, de capacitarse en distintas problemáticas que hacen al funcionamiento de la Terminal de Ómnibus: hablamos de trata de personas, de RCP, de la posibilidad de capacitarse en idiomas extranjeros, en lo que tiene que ver con el turismo regional, etcétera; en todo aquello que mejore la experiencia también, por qué no, de los usuarios de la Terminal de Ómnibus, de los visitantes, de los turistas.

Todo eso está incluido en la ordenanza que estamos aprobando, en el régimen que instaura, y en las líneas directrices de lo que va a ser el convenio que, a partir de ahora, deben celebrar la Terminal de Ómnibus Sociedad del Estado y la cooperativa que agrupa a los maleteros. Y que dentro de muy poco, según me informaron hoy, va a agrupar también a cinco trabajadoras maleteras que se van a incorporar a la cooperativa y que, por primera vez, van a incluir a mujeres... (*aplausos desde las bancas y la barra*)... que por primera vez van a incluir a mujeres en esta tarea, y que es parte de la discusión a la que los lleva la cooperativización y la discusión de todos y cada uno de los aspectos de su labor, cosa que también celebramos.

La ordenanza, además, establece que este convenio se va a solventar con el 20 % de lo que abonan las empresas de transporte automotor de media y larga distancia en concepto de derecho de uso de plataforma. Tributo que, hay que señalar, además vamos a actualizar cuando discutamos la

Ordenanza General Impositiva, porque encontramos en el marco del debate de esta iniciativa, que se encontraba muy atrasada.

Se trata, entonces, de un ingreso base que, por supuesto, por estar atado al movimiento de la terminal, es muy difícil de mensurar en una primera instancia; muy difícil de estimar. Sobre todo en un momento excepcional como el que estamos viviendo, que es la salida de la etapa más dura de la pandemia.

Pero decíamos que, a pesar de ello, va a ser un ingreso base que va a permitir empezar a recorrer el camino de la formalización, con la posibilidad —también hay que decirlo— de ser revisado cuando se haya atravesado el primer año de la puesta en marcha de este convenio, y en el marco de su eventual renovación.

Antes de terminar quería, en primer lugar, agradecer a los concejales y concejalas que originariamente acompañaron esta iniciativa con su firma; a la presidenta de la comisión de Presupuesto, concejala Lorena Carbajal, por la paciencia; al director de la Terminal de Ómnibus, Héctor Peiró, que ha mostrado también vocación por el diálogo, por establecer un mecanismo tripartito de acuerdos y de negociación. Acá la concejala Norma López me pide que agregue al concejal Fiatti, presidente de bloque del oficialismo, que también tuvo paciencia. La concejala León me pide que la incluya a ella: la incluyo también a ella (*risas*), que siempre estuvo desde un primer momento —también hay que decirlo—, acompañando (*aplausos desde la barra*), que ahora va a rimar, va a rapear sobre el tema.

Agradecemos a todas las concejalas y a todos los concejales. Y al Ejecutivo Municipal también en esta negociación, como decía antes, tripartita, en esta mesa que se llevó adelante, por supuesto.

Pero, por supuesto, agradecer y felicitar a los principales protagonistas de esta pelea: a los maleteros de la Terminal de Ómnibus «Mariano Moreno». Agradecerles porque nos demuestran, cotidianamente, que la única lucha que se pierde es la que se abandona, y que los derechos se conquistan en la calle y después se formalizan en las instituciones.

Decir, o acompañar este cierre, con una cita de un gran pensador nacional, que fue Raúl Scalabrini Ortiz, que decía «todo lo que no se legisla explícita y taxativamente en favor del más débil, queda implícitamente legislado en favor del más fuerte; no es el poderoso el que necesita el amparo legal. Él tiene su propia ley, que es su propia fuerza».

Pues bien. Hoy empezamos a recorrer o a reparar setenta años de postergaciones, de injusticias, reconociendo institucionalmente el carácter de trabajadores de los maleteros de la Terminal de Ómnibus «Mariano Moreno», el carácter de trabajadores de quienes, cotidianamente, con su esfuerzo, con su labor, hacen al funcionamiento de una de las puertas de entrada de la ciudad de Rosario. Y este marco que estamos aprobando hoy nace, indudablemente, por más que nos agradezcamos acá entre nosotros el aporte que cada uno hizo, de la lucha y la movilización de los trabajadores, de esos mismos trabajadores movilizadores.

A todos ellos, felicitaciones. Y también a sus familias, que siempre les hacen el aguante.

Muchas gracias (*aplausos desde las bancas y la barra*).

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Toniolli. Tiene la palabra la concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias, señora presidenta.

De manera muy breve, en primer término, quiero felicitar al concejal Eduardo Toniolli por la iniciativa, por el trabajo realizado en torno a este proyecto, y agradecerle también la oportunidad que nos ha dado a muchos concejales y concejalas de acompañarlo en este trayecto.

Se puede ir tranquilo, concejal Toniolli, al Congreso de la Nación...

Sr. Toniolli.— (*fuera del alcance del micrófono*) Todavía no.

Sra. Tepp.— Todavía no, todavía no.

Dos o tres cositas muy breves, señora presidenta.

Creo que está claro que, a la lucha histórica que mencionaba el autor de la iniciativa, de más de setenta años de esperar por este reconocimiento, creo que la pandemia, que tanto nos ha costado, que tanta crisis ha producido en nuestra sociedad, sí creo que permitió —de alguna manera— exponer

de forma mucho más cruda y real algunas situaciones de injusticia que se venían perpetuando desde hace muchísimo tiempo.

Y creo que ese contexto de crisis, por suerte, no solamente los trabajadores organizados que ya lo venían movilizándolo y exigiendo desde hace muchos años, sino también nosotros y nosotras, como responsables y funcionarios locales en lo que respecta a legislación, nos hicimos carne, y entendimos que verdaderamente el contexto de la pandemia, el cierre de las actividades económicas, el cierre del turismo, del transporte y demás, dejaba a muchas familias de nuestra ciudad sin la posibilidad de poder llevar directamente un plato de comida a sus hogares.

No solamente estuvimos con herramientas concretas de asistencia alimentaria, sino que creo que también hoy estamos haciéndonos cargo de que eso que expuso tan crudamente la pandemia, podamos revertirlo.

Yo creo que este trabajo enorme que hacen los maleteros y las maleteras en la ciudad de Rosario se inscribe también en parte de esas tareas que existen en nuestra sociedad, que son trabajos que aún hoy no están remunerados; que muchas veces están invisibilizados, y que también, lo digo como mujer feminista, venimos exigiendo a esta sociedad que puedan ser reconocidos, porque son tareas de cuidado. Y yo quiero enmarcar el trabajo que hacen los maleteros y maleteras de nuestra ciudad, en tareas de cuidado: a diferencia de muchas otras actividades, que en general recaen sobre nosotras, las mujeres, en este caso son principalmente varones. Pero digo, son cuidados, y no solamente el cuidado a nuestras pertenencias a quien llega a la ciudad en un colectivo de transporte de media o larga distancia a la ciudad de Rosario, sino también de cuidado a las personas que llegan a la ciudad de Rosario a través de la terminal de ómnibus. Más de una vez ellos no solamente me han entregado los bolsos y demás cuando me bajaba del Tata Rápido o del Micro, sino que más de una vez un domingo a la noche se han tenido que subir a despertarme porque quedaban ahí los bolsos y faltaba alguien y yo me había quedado dormida arriba del colectivo.

Digo, quienes hemos tenido la posibilidad y la oportunidad de conocerlos no solamente en esta movilización, en esta lucha, sino también en su trabajo concreto y cotidiano creo que conocemos la labor fundamental e imprescindible que tienen y que es una tarea de cuidado para la ciudad, para las personas y todo lo que ello conlleva.

Por eso me parece importante rescatar, dentro de lo del convenio, alguna de las cuestiones que marcaba el concejal Toniolli, fundamentalmente en términos de formación y capacitación; yo recuerdo que cuando vinieron a la comisión de Producción, hicieron mucho hincapié en esto, necesitamos que el Estado nos acompañe con instrumentos, con herramientas, con formación y con capacitación para poder atender cuando hay una situación de emergencia, poder atender cuidados de primeros auxilios, para que podamos atender situaciones de violencia de género, sabemos que la Terminal de Ómnibus es muchas veces, y la zona de sus alrededores, entornos que muchas veces se convierten en poco seguros para las mujeres, para las personas de la diversidad sexual, que también son lugares donde se manifiesta la trata de personas, digo, todas estas cuestiones, problemas estructurales que tenemos en nuestra sociedad y que lamentablemente nuestra ciudad no está exenta de ellos, digo, hay un reconocimiento y un compromiso absoluto de estos trabajadores y trabajadoras de poder capacitarse y poder también brindar una tarea en este sentido.

Me parecía importante, incluso como presidenta de la comisión de Feminismos y Disidencias, ponerlo en consideración de este lugar.

Por lo demás, quiero felicitarlos a todos los compañeros y compañeras, a sus familias por esta lucha, y agradecerles la oportunidad que nos dan de estar pudiendo aprobar este momento histórico. Muchas gracias.

—*Aplausos en la barra.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Tepp. Tiene la palabra el señor concejal Toniolli, que tiene que hacer algunas correcciones.

Sr. Toniolli.— Acordamos en la comisión de Gobierno, a solicitud del concejal López Molina, y con acuerdo de la comisión, unos pequeños cambios de forma que tienen que ver con que estamos aprobando una ordenanza que es una normativa que va a seguir estando vigente en el tiempo; y en



dos artículos, el artículo 5° y el artículo 9° hacemos referencia a la cooperativa con el nombre de la cooperativa. La idea es hacer referencia como en el artículo 4°. Es decir, reemplazar la referencia a «Cooperativa de trabajo maleteros, ciudad de Rosario» por «Cooperativa de maleteros en el ámbito de la Terminal», una referencia más genérica en función de que por supuesto esta ordenanza va a tener vigencia en el tiempo, más allá del nombre de la cooperativa en particular. Eso solo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal. Tiene la palabra la señora concejala León.

Sra. León.— Gracias, presidenta, Muy breve también, para adelantar el bloque positivo del interbloque Juntos por el Cambio. Decir que hoy se hace justicia con este grupo de hombres que son nuestros maleteros de la estación de ómnibus de la ciudad de Rosario, y en el nombre de ellos hacemos justicia para aquellos maleteros que dieron su vida, que pasaron toda una vida en la estación de ómnibus y que ya no están porque después de setenta años estamos haciendo justicia para ellos. Recuerdo que han venido muchas veces a este Concejo, algunos diciendo «hace cuarenta años que estamos allí» y han sabido ponerle el cuerpo, la cara al tiempo, a las inclemencias, han estado allí permanentemente y debo decirlo que el año pasado en plena pandemia, casi con hasta pidiendo perdón, pedían ayuda para poder llevar un plato de comida a su casa y eso sé que le generaba dolor y entonces quiero repetir una frase que nos une presidenta, por la historia que nos une, que es esa frase que dice «los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan», y hoy estos hombres, nuestros maleteros son libres porque ese dolor se ha transformado en justicia, así que nosotros con mucha convicción vamos a acompañar esta ordenanza y felicitamos por supuesto al concejal Eduardo Toniolli por esta iniciativa y felicitamos a los maleteros, a estos varones que con mucha humildad, pero con mucha persistencia han logrado hacer justicia con ellos y seguramente con los maleteros del resto de las ciudades de Santa Fe, que ya deben estar pidiendo esta ordenanza. Muchísimas gracias a todos.

—*Aplausos en la barra.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala León. Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.
Sr. Toniolli.— Señora presidenta, una corrección más. En el artículo 3° donde dice «personas físicas» debe decir «personas humanas». En concordancia con el Código Civil, según me apunta el concejal Giménez.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más hace uso de la palabra, se vota. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

—*Texto de la sanción del C.M.*

—*Aplausos en la barra y en las bancas.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Felicitaciones a todos. Muchas gracias.

—*Un representante de los maleteros hace uso de la palabra desde la barra.*

6.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Pasamos al tratamiento de los expedientes del Orden del Día número 20.

Se tratará el asunto n.º 1, expediente 260.790-S-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

7.— Solicitud incorporación categoría «Género» en búsqueda de normativas en página web municipal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 2, expediente 261.264-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

8.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 3, expedientes 253.833-S-2019, 253.995-S-2020, 254.077-S-2020, 254.197-S-2020, 254.511-S-2020, 254.516-S-2020, 254.544-S-2020, 254.640-S-2020, 255.111-S-2020, 255.253-S-2020, 255.512-S-2020, 255.518-S-2020, 255.636-S-2020 y 256.190-S-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

9.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 4, expedientes 254.015-S-2020, 254.105-S-2020, 254.168-S-2020, 254.172-S-2020, 254.200-S-2020, 254.204-S-2020, 254.279-S-2020, 254.307-S-2020, 254.369-S-2020, 254.397-S-2020, 254.459-S-2020, 254.460-S-2020, 254.483-S-2020, 255.113-S-2020 y 256.175-I-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

10.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 5, expedientes 256.186-S-2020, 256.323-S-2020, 256.479-S-2020, 256.499-S-2020, 256.748-S-2020, 257.100-S-2020, 257.196-S-2020, 257.197-S-2020, 257.287-S-2020, 257.326-S-2020, 257.377-S-2020, 257.570-S-2020, 257.667-I-2020, 257.672-S-2020 y 257.802-S-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

11.— Designación con nombres de soldados rosarinos caídos en Malvinas a senderos peatonales del parque «Héroes de Malvinas»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 6, expediente 259.255-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

12.— Solicitud gestión abono con tarjeta Movi lanchas y bicicletas acuáticas del parque Independencia

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 7, expediente 260.668-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

13.— Solicitud informe sobre cumplimiento de Decreto 57704/19

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 8, expediente 260.833-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

14.— Solicitud estudio para autorización de explotación emprendimiento de cama elástica en parque Alem

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 9, expediente 261.008-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

15.— Solicitud cumplimiento Decreto 60090, servicio del SIES

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 10, expediente 261.032-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

16.— Aceptación donación efectuada

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 11, expediente 261.048-I-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

17.— Aceptación donación efectuada

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 12, expediente 261.120-I-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

18.— Entidad de bien público «Fundación Un mundo posible»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 13, expediente 261.121-I-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

19.— Solicitud gestión ante el Gobierno provincial donación de terreno

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 14, expediente 261.190-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Tepp, tiene la palabra.

Sra. Tepp.— Señora presidenta, de acuerdo con lo acordado en la comisión de Gobierno, voy a acercar por Secretaría una modificación a la parte resolutive.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. ¿Cuál es la modificación, para los que no participan de la comisión de Gobierno?

Sra. Tepp.— El expediente, señora presidenta, es una solicitud de parte de la vecinal del barrio Olímpico, para que el Gobierno provincial ceda un terreno en lo que era el obrador de la construcción del plan de viviendas, para uso de la vecinal. Lo que la concejala Gigliani acercó a la comisión fue a partir de una charla con el Ejecutivo provincial, el hecho de que el obrador no era el mejor espacio; de hecho, ya se estaba desarmando, al haberse terminado las obras. Entonces modificamos la parte resolutive para que quede más amplia y que el Gobierno provincial pueda gestionar en conjunto con la vecinal cuál es la mejor solución para la realización de sus actividades.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Con estas modificaciones propuestas por la concejala Tepp, ponemos en consideración el expediente.

—Se procede a la votación a mano alzada.
—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

20.— Solicitud cumplimiento Decreto 59873

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 15, expediente 261.212-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

21.— Aceptación donación efectuada

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 16, expediente 261.229-I-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

22.— Entidad de bien público, Fundación Rosarina de Neuro-rehabilitación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 17, expediente 261.286-I-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

23.— Solicitud estudio para permiso de venta ambulante

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 18, expediente 261.323-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

24.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 19, expedientes 253.779-P-2019, 254.637-S-2020, 254.780-S-2020, 255.539-M-2020, 255.656-I-2020, 256.702-S-2020, 258.324-S-2021, 259.047-I-2021, 260.133-I-2021, 260.810-S-2021, 260.892-S-2021, 261.050-S-2021, 261.208-S-2021 y 261.210-S-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

25.— Rechazo solicitud eximición

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 20, expediente 254.643-B-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

26.— Excepción al Reglamento de Edificación y/o Código Urbano

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 21, expediente 255.653-I-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

27.— Autorización anteproyecto edificación ejecución de complejo de usos mixtos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 22, expediente 257.325-I-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Concejala Tepp, tiene la palabra.

Sra. Tepp.— Señora presidenta, pido la reconsideración del expediente con número de orden 22.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Ponemos a consideración la reconsideración del expediente número de orden 22.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias, señora presidenta. Es para adelantar el voto negativo a este expediente por parte de nuestro bloque.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Concejala Gigliani, tiene la palabra.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Quiero reiterar, ya en el ámbito del recinto, la posición que hemos expresado en la comisión de Planeamiento. Se sabe que desde que estamos en este Concejo Municipal hemos tenido una postura respecto de la tipología de los proyectos edificaciones especiales y su ubicación en la ciudad. Entendemos que es una tipología beneficiosa, pero que debería

instalarse frente a grandes parques, a grandes avenidas, pero no en áreas de tejido, del trazado vial básico, y en calles tan angostas como en este caso, San Lorenzo y Presidente Roca.

Además, entendemos que en el área central, en este sector en particular y en área de tejido también implica un resentir las infraestructuras existentes, que son en la mayoría de los casos obsoletas. Ese es un argumento histórico que hemos planteado en el Concejo y en realidad, lo que estoy haciendo es argumentar la abstención al expediente, porque si bien ese es el argumento por el cual votaríamos en contra, también es verdad, y nadie puede negar lo importante que es para la ciudad de Rosario la llegada en este caso de la firma del *Hilton*, una firma que sin duda va a colocar a la ciudad de Rosario en un lugar muy importante en términos productivos, en términos turísticos, con la generación de empleos directos e indirectos que genera un emprendimiento de tal magnitud. Además, la comisión de Planeamiento, fundamentalmente, que es la que presido, tenía que limitarse a analizar en este caso las transgresiones que acarreaban determinadas excepciones que, nobleza obliga decir, son ínfimas. Es decir, lo que en este expediente en particular se vota es, como en todo proyecto edilicio especial, la altura que plantea la normativa es de 54 metros; en este expediente el proyecto tiene una altura de 61 metros y medio. El planteo que hacen los particulares y el propio Departamento Ejecutivo, quienes en conjunto diseñaron la propuesta, es que se compensa de alguna manera esa altura a partir del paseo público que plantea el propio proyecto.

Luego, sobre calle Roca, donde se plantea la construcción del hotel, son dos bloques distintos. El bloque frentista tiene la misma altura que los edificios linderos, con lo cual ahí no hay ningún tipo de transgresión. El bloque que está en la parte trasera sí necesita una altura mayor, que trasgrede en este caso la altura que establece la normativa vigente a 29 metros, y la argumentación que hace la firma es que justamente la franquicia les exige la capacidad de 100 habitaciones y que solamente podrían hacerlo adquiriendo la mayor altura en ese bloque trasero.

Y por último, volviendo a la torre elíptica, la otra transgresión es que la normativa del proyecto edilicio especial justamente plantea el deslinde de las medianeras linderas, 6 metros de cada lado, y en este caso en un sector no cumple con el requisito de los 6 metros, sino que tiene 4. Esas son las excepciones que tendría que votar el Concejo. Nos parecen ínfimas para lo que es el proyecto y por eso es la fundamentación de nuestra abstención.

Sí quiero decir, señora presidenta, sin ánimo obviamente de generar ningún tipo de discusión al respecto, pero sí se ha dicho mucho, creo que este Concejo se debe una tarea de poder discutir más seriamente, tal vez, algunos expedientes. Y el deber que tenemos los concejales de que una vez que ingresa un proyecto o un expediente a este Concejo, nos tomemos el tiempo necesario para analizarlo, pero en un determinado momento los concejales tienen que expresarse respecto de los expedientes, y dar su opinión. No podemos caer en el lugar de especular, o de tirar cosas al voleo, sin ningún tipo de argumentación o fundamentación, porque muchas veces lo que se genera alrededor son suspicacias, y yo creo que eso le hace daño a la institución, le hace daño a este Concejo y muchas veces se perjudican a quienes son, bueno, los particulares, o muchas veces los mensajes que la intendencia envía para llevar adelante determinados emprendimientos de la ciudad.

Se habló mucho del origen de los fondos, seguimos teniendo en la comisión de Gobierno una propuesta de modificación de la ordenanza que creaba el sistema económico, el control económico financiero de inversiones, que es autoría del concejal López Molina, y esperamos llegar a un consenso para ver si la semana que viene podemos avanzar en ese sentido.

Creo que algunas de las discusiones que se dieron en la comisión de Planeamiento atrasan, porque ya esta ciudad hace varios años, si mal no recuerdo, año 2013, se dio la oportunidad de discutir esa ordenanza, de ser pionera a nivel nacional, y también por supuesto es nuestro deber reclamarle a los organismos nacionales, a los cuales les compete el control de las inversiones, y justamente trabajar para prevenir el lavado de activos, pero también, digo, hay discusiones que creo que atrasan, porque esta ciudad ya tomó una definición política de crear un sistema propio, el control económico financiero de inversiones, que ponemos en esa ordenanza en cabeza del Departamento Ejecutivo, que sin dudas son herramientas que hay que mejorar.

Y, por otro lado, recuerdo en la intendencia de Mónica Fein, este municipio se presentó como informante voluntario de la UIF, lo cual entiendo que esa es una discusión ya saldada. Es decir, no es un tema que Rosario puede esquivarle, o que es un tema que el intendente o los concejales podemos hacernos los distraídos, sino que, al contrario, hemos asumido la responsabilidad política respecto a este tema.

Así que dicho esto, señora presidenta, pedir el permiso para obtenerme en este expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, gracias, concejala Gigliani. Sí concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, presidenta.

Nosotros hemos insistido mucho en el curso de este año acerca de la necesidad de que ciertos y determinados expedientes tengan una velocidad distinta de tratamiento dentro del Concejo Municipal, es más me parece que tendríamos que dejarlo plasmado en un cambio de Reglamento, o en alguna legislación específica, para darnos tiempo, como pasa por ejemplo con el tema de las articulaciones.

Ahora, estamos ante un caso en donde los propietarios del terreno, quienes llevaron adelante el convenio con la Municipalidad de Rosario, que terminó enviando el mensaje al Concejo Municipal, tenían dos opciones. La opción de construir, según lo indicaba el Código Urbano en la zona, o la posibilidad de recurrir al, para nosotros válido, sistema del convenio, de los que hemos aprobado infinidad, por lo menos durante estos años.

El tema es que, en las últimas 48 horas, se generó una opinión en donde este Concejo Municipal se vio públicamente objetado por el tema de los tiempos de tratamiento, que, repito, quizás y estoy seguro tendrían que ser mucho más veloces en algunos casos, pero nada nos obliga a que así sean, y si como pasa en muchos momentos de la política, esas discusiones se traban, el particular que tenía la opción de construir bajo Código Urbano y prefirió venir al Concejo Municipal, tiene que también entender que se somete a tiempos de la política.

Por respeto y por mayoría del interbloque que integro, di despacho en la comisión de Ecología, porque además hay una opinión mayoritaria para que este expediente avance, pero sinceramente voy a votar en contra, voy a votar en contra porque realmente me parece que lo que ha pasado en las últimas 48 horas, yo solo, personalmente, me ha llevado a tomar esa decisión.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Cardozo. ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra? Concejal Blanco tiene la palabra.

Sr. Blanco.— Gracias, señora presidenta.

La verdad que me gustaría saber, concejal Cardozo, qué es lo que pasó en estas últimas 48 horas, por las dudas que yo pueda llegar a modificar mi voluntad. Porque la verdad es que si nos vamos a referir a un particular, que tal vez cansado —incluso por los motivos que usted mismo esgrimió—, de que si no se aprobaba, se iba a otra ciudad, me parece que más allá de ser un comentario desafortunado, no le veo motivo para cambiar una voluntad. Salvo que usted, concejal Cardozo, y se lo estoy consultando, porque en serio lo digo, a lo mejor usted tiene argumentación para decirme por qué realmente deberíamos de cambiar nuestra voluntad, por qué realmente, o por lo menos en mi caso, yo debería considerar que más allá de una, si queremos llamarle, bravuconada por parte del particular, creo que no es una bravuconada, creo que es una apreciación desafortunada de alguien que no está acostumbrado, tal vez, a expresarse en los medios, porque eso mismo lo expresó cuando estábamos el otro día en la Comisión. Pero sinceramente que, por una expresión desafortunada, y disculpen al resto de mis colegas si transformo este diálogo en una cuestión personal, pero si por una declaración desafortunada, que nada tiene que ver con el proyecto, que nada tiene que ver con las virtudes, ni siquiera tiene que ver con los motivos por los cuales otros colegas de este ámbito van a votar en contra. Porque si fuera por esos motivos, este proyecto, este convenio edilicio, representa el 2,5 % del total de la cantidad de metros que se van a edificar por año, o la cantidad de metros cuadrados que se han dado en permisos de edificación en el año, el 2,5 %. Digo, el resto de los 400.000 metros cuadrados que se construyen en la ciudad, los vamos a ir a preguntarles de dónde vienen los fondos. Cuando ya de hecho, en la ordenanza que hacían referencia, cuando uno va a pedir



el permiso de edificación, tiene que emitir una declaración jurada de dónde van a venir los fondos, y como bien decía alguna concejal preopinante, nosotros, incluso, podemos ser agentes de información, como lo son los escribanos, como son las inmobiliarias. Perdón. Gigliani, perdón concejal, me tapa...

Entonces, digo, a ver, el propio fideicomiso, la propia exposición el otro día el particular, donde venía a traernos 49 fotos de aquellos que van a invertir en el inmueble, que mañana pueden cambiar, porque no creo que ninguno de nosotros vamos a ir a pedirle explicaciones a esos 49 de dónde sacaron el dinero. No lo hace la UIF, ¿lo vamos a hacer nosotros? ¿Nosotros le vamos a ir a pedir al resto de los inversores de la ciudad de Rosario en cada proyecto? Acá tenemos la suerte, o no, o la desgracia para el particular, si quisiéramos mirarlo de algún lado, que cae en este lugar, y nosotros lo miramos, y tenemos bien razón para mirarlo. Pero yo lo miro desde dónde, lo miro de lo arquitectónico, de lo urbanístico, del impacto que va a tener en la ciudad, del impacto ambiental que va a tener, y en creo, que ahí, a la hora de sopesar costos y beneficios para la ciudad y para el sector, me parece que los perjuicios que pueda llegar a ocasionar el proyecto en impacto ambiental se contraponen con un montón de otros beneficios.

Entonces analizándolo proyectualmente, creo que está bien, las excepciones, como bien también decía la concejal Gigliani, si bien son cinco, son menores, pueden ser justificables, no hacen incluso a mellar la calidad del proyecto, y mucho menos, señora presidenta, en una ciudad que casi llega al 20 % de desocupación, 400 puestos de trabajo, además el derrame que va a tener en la zona, además de en un sector alicaído como es el centro, que de repente vamos a tener una cadena hotelera como el *Hilton*.

Entonces, la verdad, y sinceramente, yo necesitaría, concejal Cardozo, que usted me diga qué es lo que usted ve que yo no estoy viendo. Porque, a lo mejor, en serio, y lo digo de corazón, cambio mi opinión; porque usted está viendo algo que yo no veo.

Yo no veo denuncias; yo no veo detrás de este proyecto —más allá de nombres controvertidos, que todos conocemos— denuncias en la UIF ni en la justicia, de los inversores que están detrás de esto que, insisto, la verdad que esa infografía de los inversores no me sirve para nada, señora presidenta. Porque mañana la cambian; porque es un fideicomiso. Y en un fideicomiso para administración, entran y salen inversores permanentemente.

¿Qué vamos a hacer? ¿Vamos a estar permanentemente pidiéndole informe de quién entró cada semana? No. Para eso está la UIF.

Yo celebro que queramos avanzar en otros mecanismos, pero la verdad que si hay algo, quisiera que usted me lo diga (*dirigiéndose al concejal Cardozo*). Si hay algo que yo no estoy viendo, quisiera que me lo diga.

Porque me parece que son importantes las razones por las cuales usted, concejal Cardozo, está votando en contra de este proyecto.

Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Blanco. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta.

Para adelantar el voto negativo de los integrantes del bloque Frente de Todos-PJ.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López.

Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el permiso de abstención de la concejala Gigliani.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Corresponde votar el despacho, por pulsadores.

—*Se procede a la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Por mayoría reglamentaria queda aprobado el expediente 257.325.

28.— Solicitud estudio para incorporación de terreno al programa «Plazas de bolsillo»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 23, expediente 258.169-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

29.— Autorización excepción al Código Urbano y Reglamento de edificación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 24, expediente 259.413-L-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

30.— Cesión precaria de inmueble a Asociación Vecinal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 25, expediente 259.755-I-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

31.— Autorización suscripción convenio de preservación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 26, expediente 260.222-I-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

32.— Solicitud gestión informe sobre loteo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 27, expediente 260.322-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta.

Tenemos un barrio en la ciudad de Rosario que es un barrio fantasma. Es un barrio de familias de trabajadores y trabajadoras, que viven en la zona de Nuevo Alberdi, y que hace un par de décadas están asentadas allí, con lo que eso implica. Es decir, que han desarrollado su vida allí, sus niños y niñas van a las escuelas de la zona.

Es un barrio que está comprendido entre las calles Granel, Grandoli, Villa del Parque y Candia, y sin embargo no pueden escriturar. Las empresas del Estado les han negado, por ejemplo, la extensión de sus servicios. Ellos mismos han hecho conexiones de agua y conexiones de alumbrado, para poder acceder al servicio de energía eléctrica, y al servicio de agua, con las debilidades que eso significa; con las inseguridades que eso significa. Pero, sobre todo, con el fraude que significa haber pagado un loteo que fue formalizado, que están los datos, porque en los diarios de la ciudad fueron publicados y vendidos y, sin embargo, ha sido muy difícil que estos ciudadanos y ciudadanas pudieran avanzar en el reclamo de justicia.

Por eso estamos votando este pedido de informe. Es indispensable que el Departamento Ejecutivo Municipal, tanto a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat, como también de la Secretaría de Hacienda, indiquen las particularidades que solicitamos en cuanto al registro del loteo del barrio Los Tilos —tal es su nombre—, el tipo de inmueble, la subdivisión, los loteos, las edificaciones y mejoras, los datos catastrales, la cantidad de personas humanas que allí viven, las personas jurídicas y los titulares de distintos inmuebles, y también cuáles son el tipo de Tasa General de Inmuebles, si el loteo lo tiene, si cobra el municipio, porque se han presentado incluso hasta en la Justicia y no han recibido, de ningún modo, respuesta alguna.

Esperamos, y le voy a pedir, señora presidenta, que haga una gestión con el señor intendente, para poder tener una resolución y acompañar a estos vecinos que, con su trabajo muy digno, han construido este barrio que, a todas luces, se trata de un intento de estafa. O una estafa.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. Tiene la palabra el concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Gracias, señora presidenta.

En idéntico sentido que la concejala preopinante, la compañera Norma López, quería anexar la firma mía, y del concejal Cozzoni también, por las consideraciones que vertió recién la concejala.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal. Cozzoni y Giménez ingresan sus firmas.

Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular, con esa modificación de incorporación de firmas.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

33.— Autorización firma de convenio

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 28, expediente 260.600-C-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

34.— Cesión precaria a Arzobispado de Rosario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 29, expediente 260.678-I-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

35.— Aceptación donación terreno

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 30, expediente 261.102-I-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

36.— Solicitud estudio para donación terreno

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 31, expediente 261.207-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

37.— Viabilidad proyecto de articulación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 32, expediente 261.274-I-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

38.— Viabilidad proyecto de articulación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 33, expediente 261.275-I-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

39.— Autorización excepción para admisión de uso de centro médico

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 34, expediente 261.336-C-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

40.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 35, expedientes 253.947-S-2020, 255.251-S-2020, 255.785-S-2020, 255.909-S-2020, 255.910-S-2020, 256.154-S-2020, 256.158-S-2020, 256.170-S-2020, 256.311-S-2020 y 256.313-S-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad la resolución de archivo.

41.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 36, expedientes 256.351-S-2020, 256.353-S-2020, 256.559-S-2020, 256.563-S-2020, 256.705-S-2020, 256.747-S-2020, 257.223-S-2020, 257.226-S-2020, 257.232-S-2020 y 257.391-S-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad la resolución de archivo.

42.— Solicitud repavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 37, expediente 257.982-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

43.— Solicitud colocación retardadores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 38, expediente 258.583-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

44.— Solicitud colocación señalética de seguridad vial

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 39, expediente 258.584-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

45.— Solicitud estudio para repavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 40, expediente 258.585-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

46.— Solicitud estudio para repavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 41, expediente 258.598-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

47.— Solicitud autorización para libre estacionamiento de autos antiguos de colección

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 42, expediente 258.839-C-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

48.— Solicitud instalación luminarias LED antivandálicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 43, expediente 261.015-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

49.— Modificación Ordenanzas 9007 y 7810/2004, actualización de tarifa de estacionamiento zona norte

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 44, expediente 261.037-A-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

50.— Solicitud reposición tapa de boca de tormenta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 45, expediente 261.045-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

51.— Solicitud instalación luminarias LED antivandálicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 46, expediente 261.058-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

52.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 47, expediente 261.113-A-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

53.— Solicitud reemplazo de columna de alumbrado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 48, expediente 261.140-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

54.— Solicitud estudio de factibilidad sobre repavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 49, expediente 261.146-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

55.— Solicitud inclusión en Plan Especial de recuperación de pavimento y bacheo 2021

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 50, expediente 261.175-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

56.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 51, expediente 261.222-A-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

57.— Solicitud estudio para repavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 52, expediente 261.254-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

58.— Solicitud demarcación señalética de seguridad vial

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 53, expediente 261.267-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

59.— Solicitud reposición tapa de boca de tormenta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 54, expediente 261.270-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

60.— Solicitud realización tareas de mejorado de sendero de tierra

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 55, expediente 261.280-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

61.— Solicitud incorporación al Plan de Pavimentación Definitiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 56, expediente 261.288-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

62.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 57, expediente 261.317-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

63.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 58, expediente 261.335-I-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

64.— Suspensión acciones judiciales y condonación deuda de TGI a club social

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 60, expediente 259.650-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

65.— Aprobación Decreto 1628/2021 del Departamento Ejecutivo Municipal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 61, expediente 261.319-I-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

66.— Aprobación Presupuesto General de la Administración Municipal Ejercicio 2022

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 62, expediente 261.373-I-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Carbajal.

Sra. Carbajal.— Gracias, señora presidenta.

Mencionar del expediente que acabamos de votar, que era un mensaje del Ejecutivo para eximir de tributos, actividades que habían sido afectadas por la pandemia, puntual y fundamentalmente hotelería. Pero bueno, como había acuerdo, y ha salido con consenso, no aclaramos demasiado.

En particular yo me voy a referir a los puntos 62, 63 y 64 del temario, de manera conjunta, que son los mensajes del Ejecutivo que remiten a este Cuerpo, el proyecto de ordenanza de Presupuesto para el ejercicio 2022, el proyecto de modificación de la Ordenanza General Impositiva, y el proyecto de autorización para realizar operaciones de Crédito Público.

Hemos debatido ya largamente acerca de estas propuestas, buscando alcanzar los niveles máximos de consenso, en un presupuesto que se remite con un equilibrio fiscal, buscando preservar, como en los últimos años, el protagonismo del financiamiento de las actividades que atienden a las cuestiones sociales, en más de un 60 % del gasto está destinado a este fin en la ciudad, que incrementa los fondos destinados a la inversión o al gasto de Capital, en este caso se está planteando unos 8000 millones del presupuesto total, que es de 71.000. Y que ha preservado también el protagonismo...

Sra. Presidenta (Schmuck).— Disculpen, está haciendo uso de la palabra la concejala Carbajal. Les pido que el...

Sra. Carbajal.— Seré breve. Gracias, señora presidenta.

La proporción de la participación de las distintas áreas y programas, con acuerdo a lo que se ha conversado también con los distintos bloques.

En relación a la Ordenanza General Impositiva, se ha buscado también la actualización de algunos tributos, entre ellos se ha buscado también que sea realmente proporcional para aquellas actividades que han visto incrementados sus ingresos y que estaban abonando en nuestra ciudad alícuotas muy inferiores a la que tributan en el resto de ciudades del país, de similar tamaño y características de la ciudad de Rosario. Luego entiendo que cada bloque se extenderá sobre estos cambios que ha habido en las distintas alícuotas.

Y fundamentalmente quiero referirme a la atribución que este Cuerpo estaría aprobando para continuar con un mecanismo de actualización que ha permitido conservar, por parte de la Tasa General de Inmuebles que constituya más de un 60 % hoy de lo que representa el gasto en Alumbrado, Barrido y Limpieza, pero que sin esta posibilidad de actualización en base a la inflación que refleja un índice en particular, que hemos buscado que sea el más vinculado con los servicios que brinda el municipio, que es el de la actualización de los contratos de recolección de residuos.

Entendemos que esta herramienta ha permitido, y va a seguir permitiendo que el municipio pueda afrontar adecuadamente esta prestación de servicio. Puntualmente, me voy a referir al artículo 20.

Y para realizar también una modificación, que luego del tratamiento en comisión ha sido acordada, en este caso, se refiere a dar continuidad a este mecanismo de actualización trimestral con tope en el índice de actualización de los contratos de recolección de residuos. La incorporación que hemos hecho, que en ningún caso esta adecuación pueda aplicarse acumulando más de 3 trimestres de variaciones, es decir, que se deba hacer de manera periódica y que no se pueda acumular un año completo de incrementos. Y que en cada ocasión, que se aplica el mecanismo, se enviará anualmente al Concejo Municipal la normativa con base de cálculo, y adicionalmente, a los 36 meses de vigencia de esta atribución, el Ejecutivo deberá remitir a este Cuerpo un informe con el detalle de aplicación de este artículo, debiendo el Concejo Municipal expedirse sobre el mismo. Y aquí viene la modificación que proponemos al texto aprobado en el dictamen. Que el Concejo deberá expedirse sobre el mismo, dentro de las dos sesiones inmediatas siguientes de recibido. En caso de no expedirse, se considerará prorrogado por 18 meses más.

En el conjunto de los cambios que se introducen en esta ordenanza respecto del original que envió el Departamento Ejecutivo, va a representar un incremento de ingresos, respecto a lo que había propuesto, de 416 millones de pesos en los Recursos, cuya afectación a Gastos vamos a tratar oportunamente, cuando veamos los proyectos sobre tablas, ya que se ha realizado también una distribución de estos Recursos en distintas partidas de Gastos que han sido propuestas por los distintos bloques, y por lo cual no me voy a explayar, pero sí transmitir que se conservaría el equilibrio fiscal a partir de que se afectan, o se incrementan algunas partidas de Gastos, pero se garantiza o se estima la obtención de estos Recursos, con los movimientos que se han dado en las alícuotas del Derecho de Registro e Inspección.

Por último, el Programa de Bonos que estamos proponiendo para generar un plan a mediano plazo para que la ciudad pueda contar con la cobertura de pavimento a nivel definitivo en la extensión de todo su territorio, estamos proponiendo que se autorice la posibilidad de tomar crédito a mediano plazo, con un tope de hasta un 5 % de los Recursos de Libre Disponibilidad, estamos hablando de aproximadamente 2700 millones de pesos, que esta autorización se daría para los ejercicios 2022, 2023 y 2024, con la finalidad única de realizar obras de pavimento a nivel definitivo, y las obras que sean de infraestructura que sean vinculadas a esa ejecución de pavimento en distintos barrios que se enumeran en carácter meramente enunciativo, que no es excluyente, pero que fundamentalmente refieren a barrios de la ciudad que hace muchos años, e incluso décadas, cuentan con el servicio de cloacas, pero no han podido, todavía, por la ausencia de un financiamiento específico que permita realizar estas obras, erradicar las zanjas, con lo que esto representa, ¿no?, para la calidad de vida en las cuestiones de higiene y de bienestar en las familias que habitan en estos territorios. Esta atribución, o esta autorización va acompañada de una serie de medidas y de modificaciones que se han solicitado, para dar mayores precisiones al Concejo acerca de cómo se realizarán estas operaciones, se genera una comisión de seguimiento que tiene participación de las comisiones, o de representantes de las comisiones con incumbencia en este tema. Se prevé la obligatoriedad de que el Departamento Ejecutivo no solamente informe, sino a su vez se presente en este Cuerpo para dar las explicaciones que sean necesarias, y la rendición de cuentas necesaria para informar sobre la evolución de esta toma de crédito, y nos parece que es muy importante el acompañamiento que se está obteniendo para poder dar cierta previsión, para poder avanzar en esto que muchas intendencias se han propuesto, pero por la falta de recursos no han podido realizar.

Nada más, y muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias concejala Carbajal. Concejala Germana Figueroa Casas.

Sra. Figueroa Casas.— Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, voy a tratar de ser breve.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Asusta un poco ese...

Sra. Figueroa Casas.— No, no, no. Lo voy a intentar, sinceramente. Pero bueno, vieron ya que es la última vez que voy a hablar de esto, los quería entretener un poco.

No, realmente hemos hablado mucho.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Silencio, por favor.

Sra. Figueroa Casas.— Hemos hablado mucho del tema, se ha tratado, ha sido breve el tiempo, hubiera sido mejor, a lo mejor, tener más tiempo para mirarlo con más tranquilidad. Otras veces se ha presentado y hemos podido estudiarlo con más semanas. Pero bueno, hicimos lo posible, y quiero agradecer sobre todo a Lorena Carbajal, la presidenta de la comisión de Presupuesto, porque me ha respondido todas las preguntas que hice, y también al concejal Fabrizio Fiatti, porque reconozco que han sido hechas con bastante intensidad y he tenido respuestas, no todas las que yo querría, obviamente, o mejor dicho, los resultados a lo mejor no han sido exactamente los que hubiéramos querido, pero sí reconozco la amabilidad y el trabajo que, bueno, con el que han defendido y planteado este Presupuesto, Endeudamiento y la modificación de la ordenanza, porque me voy a referir a los tres expedientes.

Bueno, con respecto al endeudamiento, es un tema complejo, ¿no?, porque cuando tenemos que decidir sobre algo que va al futuro, tenemos que tratar de ser lo más responsables posible, pero también saber que la situación del municipio hace que sea necesario para realizar obras, no puede salir de las tasas que pagan los contribuyentes, porque es algo que es cierto que se va a disfrutar en el tiempo, o sea el pavimento. ¿Cuántos pavimentos que estamos disfrutando ahora, se hicieron a lo largo de los años? Por eso, cuando se plantea este tema de endeudarse con ese objetivo, nos pareció que era algo correcto, nos preocupó un poco cómo estaba en la primera redacción, porque ahora esto fue modificado, pero parecía, se entendía, por cómo estaba redactado, que los intendentes de acá, en más, sin ningún límite de tiempo, se van a poder endeudar en un 5 % de los Recursos de Libre Disponibilidad de Presupuesto, que como ya adelantó Lorena Carbajal, se deja aproximadamente entre 2700 y 2800 millones de pesos. Eso hubiera hecho, digamos, sería preocupante, porque como es deuda, que incluso podría tener algunos años de gracia, terminaría impactando a lo mejor en gobiernos posteriores y podría implicar un acumulado grande.

También tenemos que tener en cuenta que esto tampoco podría ser sin límite, porque hay límites sobre las Amortizaciones de la Deuda, o sea, los Servicios de Intereses y Amortizaciones de la Deuda que tiene un tope también, según la Ley Orgánica de Municipalidades, más la autorización que hay que tener por Provincia y por Nación. Sin embargo, aunque sepamos esto, que esto fuera indeterminado, nos parecía que podía causar algún perjuicio en el futuro. Entonces, finalmente, nosotros, bueno, planteábamos que fuera solo un tope del 5 %, pero bueno, como se dio esta esta posibilidad, se tomó lo de que fuera para 3 años, creemos que puede ser muy importante para la ciudad, que sabemos que cuando la recorremos, que hay lugares que no tienen pavimento, que hay lugares que verdaderamente lo necesitan, y por eso también reclamábamos que se ponga dentro de la..., se enumere dentro de la ordenanza, a dónde iban a ir estos fondos, porque había quedado bastante amplio el tema de pavimentos, y era como que el intendente del momento en que fuera tomada la deuda, iba a poder elegir a qué obras eran, y la realidad es que muchas veces hemos votado planes de obra, o hemos planteado que se iban a hacer pavimentos que por razones que ya sabemos, hemos tenido la pandemia, problemas económicos, etcétera, no se pudieron hacer y se vinieron postergando. Pero también es cierto que se nos planteó que no fuera algo taxativo, porque hay tramitados pedidos de financiamiento para algunos de estos proyectos, que están demorados, no han salido, pero si salieran, como eso va destinado directamente adonde se pidió, para quien se pidió el crédito, se perdería la posibilidad de poder hacerlos. Así que por eso terminamos consensuando finalmente con que se haga un detalle que es enunciativo.

Por otra parte, dentro de las facultades que tenía el intendente, se había dejado muy abierto el tema de la tasa de interés, por suerte, bueno, pudimos hablar y se planteó, que también lo planteó el bloque de Ciudad Futura, que iba a quedar dentro del rango de tasas promedio del mercado financiero para títulos u operaciones comparables para gobiernos subnacionales. Que eso también es un tema de

prudencia para poner algún límite en la tasa de interés que se pudiera tomar, porque no es solo el plazo, sino también cómo incide la tasa sobre lo que finalmente tiene que abonarse.

Sí, lo que quiero decir, refiriéndome al Presupuesto, que esto impacta en el Presupuesto, o sea un presupuesto que está equilibrado, ahora se va a ver después en la cuenta de Inversión, no se va a ver ahora, porque yo había pedido por principio profesional, que se cumpla con el principio de Unidad del Presupuesto y que esto se incorporara. Como no pudimos conseguir, algunas cosas sí, otras no, no pudimos lograr que se plasmen, sí quiero destacar que cuando se haga la cuenta de Inversión, digamos se haga la Rendición de Cuentas del año 2022, ahí va a estar incluido el gasto que se haya hecho, y también va a estar el endeudamiento, y se va a ver en la necesidad de financiación.

Bueno, con respecto a la Ordenanza General Impositiva, adelanto que..., bueno, primero también reconocer que un planteo que hicimos con respecto a las profesiones liberales fue tomado, y no fue..., y fue retirada esa modificación, eso también, bueno, quería reconocerlo, y plantear que nosotros no vamos a acompañar el artículo 4°, que es el que plantea aumentos de alícuotas, estos aumentos son para Mutuales, para Entidades Financieras y para Servicios de Internet. Nosotros consideramos que esto se traslada, que la fuerza en el mercado que tienen para poder trasladarlo en los costos, va a ser que lo terminen soportando los clientes de estos servicios, así que por eso es que no lo vamos a acompañar. Por el otro lado, también agradecer que se tomó la idea de que en lugar del descuento para los que pagan de contado fuera del 10 %, se haya tomado que sea del 15 %, que fue un pedido de Alejandro Rosselló, y fue aceptado.

El punto más conflictivo de la de la Ordenanza General Impositiva tiene que ver con la prórroga de la facultad del intendente de aumentar la Tasa General Impositiva, de acuerdo con el aumento que se da en el contrato de residuos, ya lo explicó Lorena Carbajal. Pero lo que quería plantear es que en un momento se había pensado, se había redactado como para que durara en el tiempo. Por eso nosotros las preocupaciones que teníamos eran dos. Por un lado, esto, de que perdurara en el tiempo, la idea de que a lo mejor finalmente podamos salir de estos espirales inflacionarios, y entonces pudiera quedar como un residual y esto pudiera terminar perjudicando, o que los salarios quedaran muy retrasados, y entonces los vecinos quedaran afectados por estos aumentos. Y entonces se puso finalmente que esto es por 36 meses, y como ya comentó el mecanismo, que va a venir al Concejo para tratarse en dos sesiones, si no se rechaza, se va a prorrogar por 18 meses más.

Y también, la otra preocupación era qué sucede si no se toma este aumento, no lo aplica el intendente en un trimestre, y pasan varios trimestres, pasara un año, pasara más tiempo, y se quisiera aplicar todo junto, sería un impacto muy fuerte para los vecinos. Entonces también planteamos que no se pueda acumular en más de tres trimestres, si no se aplica, que no se puedan acumular más de tres trimestres, para que no se reciba ese golpe tan fuerte como podría suceder.

Bueno, y por otra parte, refiriéndonos a la ordenanza de Presupuesto, por más que se ha tomado, nosotros habíamos planteado desde el 2019 que se ponga un tope del 20 % de la readecuación de Partidas, debo decir que está el tope del 40 %, pero como nosotros nos plantamos y pedimos que sea menor, vamos a votar en contra del artículo 13, que también es de readecuación de las Partidas con Afectación Específica y del artículo 15, que tiene este tope.

Por otro lado, decir que preguntamos un poco el tema que nos preocupaba, el tema del Presupuesto Participativo, en los números se ve que se va a realizar, o por lo menos están previstas las partidas para organizar esto, pero hemos hecho pedidos de informes para ver adónde va este crédito adicional, que son 1000 millones, que el propio Presupuesto dice en el apartado de Obras Públicas, que se va a destinar a realizar obras, que se habían solicitado por los vecinos, que estaban pendientes y que se va a destinar a ello, cosa que nos parece que es muy positivo, nos gustaría si hay respuesta, no voy a estar yo, pero si hay respuesta de ver cuáles son los que se les va a dar prioridad, porque es un reclamo que hemos tenido muchas veces, de gente que participó de ese presupuesto, que puso su tiempo, sus ganas, en tratar de aportar a la ciudad y que siguen pidiendo que se cumpla con estos pedidos.

He sido breve, déjeme chequear si no me olvidé de ningún monto para dejarlo. Fui bastante

breve. Reconocer el tema que es verdad la tasa, quería decir algo que no me quería olvidar. Si nosotros vemos las participaciones históricas que había tenido la Tasa General de Inmuebles y lo mismo pasa con el Inmobiliario e Ingresos Brutos, el DReI se actualiza solo ¿por qué? Porque la gente va facturando más cuando hay inflación entonces la actualización del resultado del DReI siempre se va manteniendo, sin embargo es verdad que la TGI —y lo verificamos— no cubría, cubre un poco más del 60 % del gasto relacionado y es por eso que nosotros consideramos que lo que estamos dando es, no estamos dando un aumento de tributo sino que se está reconociendo el efecto de la inflación en momentos que sabemos que la inflación está alta y quería también plantear que el presupuesto coincide, como siempre se ha hecho con las estimaciones de inflación del presupuesto nacional, sin embargo se plantea que no se van a cumplir esas presunciones y quería destacar que por más que sepamos que ese presupuesto faltan las paritarias, que la inflación va a ser distinta, hay que reconocer el esfuerzo de tratar de hacer un plan de llevarlo a cabo de que todas las oficinas se planteen como van a llevar un año, el año que viene, que va a ser un año muy difícil, de mucha incertidumbre y que por lo menos tener un plan votado, con acuerdos y desacuerdos, pero con la mayoría de las fuerzas políticas, creo que nos puede ayudar por lo menos a tener una brújula en momentos que van a ser bastante complicados.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted concejala. Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Gracias, señora presidenta; queríamos manifestar el voto en general, pero la negativa en particular a tres artículos, que tienen que ver con la discusión sobre los fondos específicos y el porcentaje de esos fondos que el Ejecutivo arbitra para otros destinos distintos a los que originariamente se crearon los fondos. Son los artículos 11, 12 y 14. Y expreso la opinión de la concejala Gigliani, de los concejales Cozzoni, Giménez y quien habla. Perdón no aclaré que es de la Ordenanza General de Presupuesto.

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Es tarde, gente, hablen en el micrófono. Estamos hablando de la Ordenanza General de Presupuesto y en particular la concejala Magnani ha planteado...

Sra. Magnani.— Sí, perdón, no me di cuenta que estaban interviniendo por los tres expedientes, pido disculpas. Era en relación a la Ordenanza de Presupuesto. Planteo el acompañamiento en general y el voto negativo en los artículos 11, 12 y 14.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Okey. Y esta es la que había planteado en particular la concejala Figueroa Casas, el 13 y 15. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Presidenta, bueno, efectivamente es una mirada que tenemos acerca de este presupuesto, que si bien ha sido enviado por el señor intendente en una forma equilibrada y ha hecho hincapié en lo que es el presupuesto social que es una mirada que siempre acompañamos, el presupuesto debe estar ponderado en lo social y mucho más en un momento donde estamos atravesando tantas dificultades económicas y de acceso a derechos.

Es importante que podamos fortalecer las herramientas que tengamos en materia de salud, educación, cultura, desarrollo y hábitat. Y creemos que en ese sentido avanza en las líneas que nosotros consideramos ideológica y políticamente que tiene que ser un presupuesto.

Luego, lo equitativo en cuanto a las normativas y a lo que significa el déficit tiene que ver también con la necesidad política de mostrar que un presupuesto debe ser austero, en esta instancia, y lo más cercano a evitar, digamos, lo que signifique generar el déficit y no tomar en ningún modo lo que significa la inversión y la contención de grandes sectores de nuestra población como un gasto, la mayoría de este presupuesto puede ser acompañado, es un presupuesto conservador, como yo elegí denominarlo, calificarlo, pero hay algunos artículos que no vamos a acompañar y que tiene que ver con el uso de los fondos específicos y de la subejecución como también lo ha informado, lo ha anunciado la concejala Magnani, nosotros no vamos a acompañar los artículos 11, 12, 14 y 15.

Por lo tanto, nuestro voto va a ser positivo a nivel general, pero vamos a votar negativamente los artículos 11, 12, 14 y 15. Luego iremos avanzando, no sé si usted prefiere que hagamos un avance general o si luego en cada uno de los mensajes podamos dejar...

Sra. Presidenta (Schmuck).— Todo junto, como vienen haciendo todos, nos encantaría.

Sra. López.— Por otra parte, hay una serie de alícuotas, bueno, la O.G.I. tiene una serie de alícuotas, por eso digo que seguramente acompañaremos alguna mirada específica. La O.G.I. vamos a tomar también, tomamos la decisión del bloque de avanzar en forma positiva en los términos generales, hay algunas alícuotas que han sido modificadas y que nuestro concepto acerca de cuales tienen que ser las alícuotas que se aumentan en la aplicación del DReI para luego realizar el engrosamiento del fondo compensador del transporte, que seguramente el concejal Eduardo Toniolli hará referencia a eso y algunos otros fondos que tienen que ver también con la posibilidad de generar, como nosotros tenemos un sistema que es por tasa, por prestación de servicio, al no tener autonomía aún no hemos podido dar una mirada tributaria, en ese sentido, es indispensable que algunas alícuotas de los sectores financieros, algunos sectores especulativos puedan ser aumentados porque no tienen que ver con trasladar a ningún consumo masivo, a ningún producto de alcance masivo para los sectores trabajadores que inmediatamente esa alineación, ese ajuste, en los valores de TGI o de DReI o algunas otras tasas, se traslada directamente al aumento de la canasta familiar y a los consumos.

Por último también vamos a apoyar lo que significa, y bueno ahora, puede ser por el transcurso de la hora pero no recuerdo cual es el artículo, el del Banco Municipal, lo que ha significado también la posibilidad de poner a disposición de la ciudadanía, poner a disposición de las familias de trabajadores y trabajadoras de Rosario, también una mayor línea de créditos, un fortalecimiento del Banco Municipal para poder acceder luego a distintos programas que tengan que ver con el acceso a la vivienda y a los alquileres.

Así que por ahora vamos a hacer estas observaciones, y luego, seguramente podremos intervenir en algunos otros puntos.

Ya adelantamos nuestro voto negativo a la delegación de la potestad para que el intendente pueda, digamos, asumir un rol que tiene el Concejo Municipal, que es la intervención en el aumento del boleto del transporte urbano de pasajeros.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ah, ya hablé de todos los temas, eso en Servicios Públicos. *(Risas)* Sí, tiene razón, yo la confundí, discúlpeme.

Sra. López.— Me confundió, capaz que es la hora, pero, digamos, entendí que fijara posición sobre todos los demás.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene razón, yo le dije eso.

Sra. López.— Podemos volver más adelante.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Yo le dije, eso, no hay ningún problema.

No es temprano concejal Fiatti, no de ideas. Concejal López Molina, tiene la palabra.

Sr. López Molina.— Gracias, presidenta.

Para sintetizar qué reconocemos nosotros como valioso de este proyecto, o este conjunto de proyectos en tratamiento.

En primer lugar, sin duda que contiene un aumento importante de las partidas vinculadas a Obra Pública, un 92 % respecto al Presupuesto para este año 2021. Es un número importante, pero pierde un poco de fuerza porque es un 92 % respecto a un piso bajísimo, histórico, del actual ejecutado. Con el último dato disponible, que es el de septiembre, a esta altura estamos en el 2 % del gasto total ejecutado de la Administración Central en Obra Pública, y esos son números, pero eso también se puede ver en la calle, en las veredas, en la inversión en espacio público. De hecho, no hay ninguna fórmula escrita, pero hay una tendencia que indica que más o menos ese porcentaje debería rondar el 7 % para mantener lo que está, habiendo caído al 2 %, primero tenemos que recuperar ese mantenimiento de lo que se deterioró, mantener lo que todavía sobrevive, y sobre eso hacer obras nuevas. Entonces es un reconocimiento al esfuerzo por una mayor inversión en obra pública, pero también sabemos de dónde partimos.



Lo segundo es el equilibrio fiscal, que aquí ya se mencionó como un dato positivo, con un ligero superávit de 34 millones. También reconocemos la intención de ecualizar gastos con ingresos, ingresos con gastos. Pero siempre apostando a una mirada estratégica, pragmática, sin enamorarse más de lo necesario de equilibrio fiscal. Porque también con una mirada que no caiga en visiones, como alguna vez lo dije, un tanto «liberalotas», el déficit también puede ser una estrategia válida en momentos difíciles.

Sra. Irizar.— *(Fuera de micrófono)* Me desmayo en este momento, que conste en actas.

Sra. Presidenta (Schmuck).— *(Risas)*

Sr. López Molina.— Lo tercero... Lo he dicho, lo pueden buscar en la Versión Taquigráfica y he mantenido...

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, ya lo ha dicho varias veces, es otro concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Lo he dicho en el año 2019, también presidenta. Solo que a veces se me escucha más, a veces se me escucha menos. Pero lo digo siempre.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Es verdad. Ahora lo escuchamos más, continúe.

Sr. López Molina.— Una visión más humanista del Presupuesto, presidenta.

Lo tercero que quiero reconocer es el mantenimiento del número de la planta de empleados municipales, y hemos vivido en los últimos días reclamos que no digo que no sean válidos, pero es un esfuerzo del Departamento Ejecutivo mantener el número de 12.253 de Personal de Planta Permanente y No Permanente, y eso no es congelamiento, si vamos a ponerle términos meteorológicos, será un derretimiento, pero no es un congelamiento. Derretimiento de esa planta.

Sra. Irizar.— *(Fuera de micrófono)* Me gusta esta versión. *(Dialogan)*

Sr. López Molina.— Vaya, anótelo Irizar, para usarla. *(Risas)*

A partir de allí las coincidencias, que fueron bastantes.

Sí, creo que en esto de dar algunas otras discusiones conceptuales de lo que falta, una vez más pasa desapercibido, no se toma tan en consideración, pero hay que discutir el rol de las sociedades del Estado municipal. Hay que preguntarnos para qué, hay que preguntarnos por qué, hay que preguntarnos si son inútiles, hay que preguntarnos cuál es el control que se ejerce sobre las mismas, con solo mirar Costanera Rosario, o Hipódromo, los números al menos provocan cierto escozor. Costanera Rosario, 38 millones para Gastos Corrientes, más de un millón para Gastos de Capital, el Hipódromo casi 100 millones de Gastos Corrientes, 9 millones de Gastos de Capital. Hay que pensar si no tenemos que ir, en algunos casos, a un sistema de agencias, porque si no tal vez esta Sociedad del Estado, que nadie mira, pero están ahí, están ahí, y nos hablan a través de estos montos importantes, a veces se transforma sin quererlo en agujeros negros que nadie controla. Por eso digo, pensando en el futuro, esta es una discusión que también el Concejo Municipal puede comenzar a dar.

Otro planteo que no es nuevo, que hemos hecho históricamente, cuando se empezó a recurrir a los aumentos sistemáticos de DReI para financiar algo. Ahora aparece en el artículo 4° de la Ordenanza General Impositiva, que adelantamos nuestro voto negativo, yo creo que hay un uso abusivo y equivocadamente inocente de los aumentos de DReI, primero, porque en la mayoría de sus casos son trasladables al eslabón más débil de la cadena. Además, también ya tienen una actualización automática, porque dependen de la actividad económica y nadie duda que el piso donde estábamos a lo que viene, va a haber una natural recuperación, ya está ocurriendo de esa actividad económica, y además genera distorsiones. La estrategia siempre para aumentar el DReI es pensar en el enemigo público número uno de muchos. Entonces hablamos de los bancos, y pensamos entonces a los bancos como un señor panzón, con monóculo, fumando un habano, lleno de plata, que se está preocupando porque este Concejo le aumenta el DReI, y no es así, siempre de una u otra manera, alguien lo termina pagando, y no es ese señor panzón.

Fíjense, DReI a los bancos: 2012, 18 por mil; 2014, 22 por mil; 2021, 29 por mil, 2022, 39, en 10 años, 117 % de aumento. Si yo proyecto esa tendencia para el año 2032, 90 por mil para los bancos en la ciudad de Rosario, si creen que es inocuo ese aumento de DReI, aumentemos ahora 90 por mil, y solucionamos todos los problemas que puede tener la ciudad. Entonces, yo creo que más

allá de estas ideas, lo que falta son ideas, y hay una escasez de creatividad a la hora de buscar fuentes de financiamiento.

Ahora hay algunos que no creen que esto sea inocuo, yo lo planteo en estos términos, pero respeto la capacidad de los bloques y del oficialismo a la hora de defender estos proyectos, y algunos entienden que eso no es inocuo. Por eso al Banco Municipal se lo dejamos como está, y está bien. Pero digo, hay una noticia hoy en los medios donde el Banco Santander, de las 400 sucursales, está cerrando cien. Cien, de las cuales 17 están en la región. Digo que con esto van a cerrar los bancos, no, pero muchas veces estamos pensando que decisiones que tomamos en el gobierno local, no afectan otro tipo de decisiones, o al menos les estamos dando la excusa, porque hoy La Bancaria se estaba manifestando respecto de eso. Entonces, al Banco Municipal, porque entendemos que no es inocuo no lo hacemos, pero sí para el resto, porque claro, ¿quién va a defender a los bancos? En realidad, lo termina pagando alguien que cuando va a retirar dinero tiene una caja de ahorro, o es cuentapropista, y esto lo hemos sostenido sistemáticamente desde el momento que la anterior gestión quebró ese acuerdo de no aumentar el DReI. Me acuerdo alguna vez, Eleonora Scagliotti, Subsecretaria de Hacienda o Secretaria de Producción, después desesperada por los aumentos de DReI, que diría ahora Eleonora si ve estos aumentos.

Ahora, digo también, que es un Concejo particular éste, en término de cómo nos acercamos a los debates. Debe ser el único Concejo que aumenta más impuestos de lo que pide el oficialismo porque el oficialismo vino acá, vino Diego Gómez a plantear que los aumentos eran progresivos y eran razonables, pero el Concejo le pide más aumento de DReI, es una actitud rara, es una actitud particular porque habitualmente los oficialismos piden más para negociar un poquito por menos, nosotros cambiamos esa lógica, creo que con un error de base conceptual. Algo parecido sucede en el mecanismo para actualizar la TGI, señora presidenta. El oficialismo manda una propuesta que es bien leída por algunos diciendo «esto consolida un sistema *in eternum*», el problema es la medicina que utilizaron para resolver el problema, es más pretencioso de lo que planteaba el Ejecutivo, treinta y seis meses y si el Concejo no lo trata rápido, otros treinta y seis meses meses... (*dialogan*)... Dieciocho a propuesta de nosotros, pero la propuesta era treinta y seis meses más. Cuando en realidad si había preocupación la propuesta de la oposición debería haber sido, dejemos el sistema como está, pero no, ahora vamos por un sistema de treinta y seis meses; la propuesta nuestra era al menos en esa actualización automática, presidenta, ponerle dieciocho meses, que al menos la nueva gestión que venga tenga la certeza que esos primeros meses va a poder contar con esta herramienta y después va a tener la posibilidad de volver esta facultad al Concejo, al menos para discutir si sigue existiendo la voluntad política de delegar esa actualización del Departamento Ejecutivo, no estoy discutiendo dónde tiene que estar, digo, respetar la voluntad política de los que vengan en el futuro a representar a los rosarinos en este recinto.

También respecto a esa propuesta discutíamos fuera de micrófono, hay una palabra que dice que ese tiempo se va a empezar a contar desde que ha sido recibido por el Concejo, y la recepción no es un término reglamentariamente válido. O tomamos el ingreso por recinto, pero eso va a extender una sesión más de la que el Concejo puede tratarlo, o especificamos que es recibido por la Mesa de Entradas, ahora, mientras ese expediente en Mesa de Entradas no sea ingresado a una comisión, técnicamente los concejales no están en deber de estudiarlo, digo, si no hay voluntad mayoritaria de modificar recibido por ingresado, que quede constancia que al menos la interpretación de ese recibido, que reglamentariamente no tiene ningún valor, es recibido por la Mesa de Entradas de este Concejo. Eso va a darle certeza al futuro de que bueno, por lo menos tenemos ese parámetro, ¿cómo los concejales van a estudiar desde recibido hasta que lo tengan formalmente en su poder? Eso ya no lo sé, es como un limbo que queda el expediente; pero si la intención es conservar ese juego de puntos de partidas para su estudio, lo vamos a respetar.

También adelantamos el voto negativo, como lo hicimos en la última discusión del Presupuesto en la ordenanza de Presupuesto, del artículo 15, porque esta fórmula que ahora parece que tiene un antecedente, pero el año pasado no existía, es cuando a fin de optimizar los saldos presupuestarios se requiera al incremento... básicamente manotear recursos de capital para cubrir

gastos corrientes hasta el presupuesto 2019 no existía, en el 2020 apareció y alguien con buena intención, pero que muchas veces no alcanza, le incorporó hasta un monto equivalente del 40 % del crédito inicial previsto para esto. Lo dijimos en la anterior discusión, a nuestro interbloque esta propuesta no le alcanzaba, votamos en contra, volvemos a votar en contra aspirando que en el presupuesto 2023 ya esa cláusula, que en su momento innovó, desaparezca.

Finalmente y en las incorporaciones que hemos solicitado, es una inquietud de nuestro bloque pero también producto de la recorrida que como comisión de control hicimos del Centro Integrado de Operaciones, el CIO, o el Centro de Monitoreo, respecto a la insuficiencia de personal destinado a operar las cámaras de videovigilancia, mucho más ahora que hay un Código de Convivencia nuevo que pone mayores facultades de control en cabeza del gobierno local y si bien entendemos que hay un proceso de unificación, de cambios de la óptica de lo que era el viejo centro de monitoreo en la ex GUM, no pueden faltar operadores mirando por turnos permanentemente lo que ocurre en espacios públicos de la ciudad, y actuar preventivamente en lo que municipalmente le corresponda y si no derivar a la policía, también creo que es una carencia, más allá de que esta policía produzca muchas dudas, la falta de presencia de una autoridad policial en el centro de monitoreo para que el encargado del CIO no tenga que llamar al 911 como cualquier vecino de la ciudad y tenga contacto directo con la autoridad preventora ante un hecho de inseguridad como los que estamos habituados.

Con todas esas advertencias de los ejes con los que estamos de acuerdo y reconocemos esfuerzo de la actual administración, con las advertencias que son temas que este Concejo puede tomar en un futuro y con las modificaciones que nosotros incorporamos, vamos a votar en general a favor de estos tres expedientes que están en tratamiento en este momento, con el voto en contra del artículo 15 de la Ordenanza de Presupuesto y el artículo 4° de la Ordenanza General Impositiva. Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal. Lo vamos a extrañar.

Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias, señora presidenta. En primer lugar, poner a consideración la posibilidad de que junto con el tratamiento de estos tres expedientes adelantemos y podamos, ya que me voy a expedir al respecto, tratar también y poner a consideración de la votación el expediente número de orden 40 de los sobre tablas que está vinculado al expediente de modificación del presupuesto municipal así podemos, de alguna manera, no solamente expedirnos sino tratar y poner en consideración de la votación los cuatro expedientes.

Dicho esto, adelantar el voto positivo de nuestro bloque para los cuatro expedientes y hacer algunas consideraciones, pido disculpas si en alguno de los expedientes se reitera con lo manifestado por los otros concejales y concejalas. En lo que respecta a la ordenanza de presupuesto desde el bloque hemos hecho algunas consideraciones de reforzar partidas presupuestarias para áreas que entendemos son críticas o que desde la construcción de políticas desde nuestro espacio hemos venido, de alguna manera, hecho en los últimos años un seguimiento respecto de las partidas presupuestarias.

Por un lado y yendo más a lo fino, y por eso están incorporadas en el expediente sobre tablas, un refuerzo presupuestario para la oficina de asistencia y empoderamiento a las víctimas de nuestra ciudad. Por otro lado, la necesidad de que si bien no hemos llegado a lograr un acuerdo parlamentario hasta el momento para la sanción de una ordenanza en lo que respecta la atención a personas en situación de calle, sí podemos, ya en la sanción de este presupuesto, destinar un refuerzo presupuestario para las personas en situación de calle y los dispositivos que actualmente ya cuenta el Ejecutivo municipal.

Por otro lado, hay dos cuestiones que para nosotros y no solamente para nuestro bloque sino también entiendo que es lo que nos permite lograr algunos consensos el hecho de que sea también sostenido y propuesto por otras bancadas opositoras, es la necesidad de reforzar dos herramientas, el Fondo Compensador del Transporte, aun cuando lamentablemente nos encontramos ante la situación de que el Concejo sigue sin poder tratar y expedirse sobre la tarifa del transporte urbano de pasajeros en nuestro caso, una vez más adelantando el voto negativo a esta prórroga de las facultades del

Departamento Ejecutivo, seguimos en cada oportunidad que tenemos dando el debate acerca de cómo reforzamos los aportes que hace el Municipio al Fondo Compensador del Transporte Público.

Y por el otro lado, un programa que hemos logrado ya crear en el presupuesto del año 2020, que es el programa de integración de barrios populares, de manera tal que desde el Municipio podamos acompañar y acompañar la Ley Nacional de Barrios Populares, que tiene un presupuesto específico, que tiene un fondo construido para tal fin, que este año en particular ha sido un fondo importante a nivel nacional por haber tomado la definición de que determinados impuestos, como es el impuesto al dólar y los aportes solidarios a las grandes fortunas, puedan estar en un porcentaje destinado a la construcción de ese fondo en términos nacionales.

Bueno, a nivel local entendemos desde nuestro bloque que es necesario también que el Municipio se comprometa en el destino de fondos específicos para este fin. Y es por estas dos preocupaciones centrales, la de integrar socio-urbanamente a los barrios populares de nuestra ciudad; es decir, integrar a la ciudad formal y garantizar el acceso a los derechos básicos, como puede ser el acceso al agua potable de los 112 barrios populares que tiene nuestra ciudad, como así también acompañar el fortalecimiento de un transporte público que está en crisis, pero que es la única herramienta que tienen muchos trabajadores y trabajadoras, rosarinos y rosarinas para poder trasladarse, es que aun siendo bloques de la oposición ponemos en consideración del Departamento Ejecutivo no solamente la demanda en el fortalecimiento de estos fondos, sino también el acercar y acompañar herramientas que permitan el ingreso de esos recursos para poder hacer frente.

Y nosotros somos de esos bloques que nos gusta tocar la Ordenanza General Impositiva. Es la herramienta que tenemos; ojalá avancemos en la autonomía municipal para poder llevar a cabo una política tributaria en la ciudad de Rosario. Hoy las herramientas que tenemos son estas, y las revisamos porque entendemos que en muchos casos había inequidades respecto de los porcentajes que se les asignaban a cada uno de los rubros y que claramente la asignación de esos porcentajes muchas veces está aparejada con la capacidad de *lobby* y de presión que tienen estos grupos sobre cualquier sector público y, en particular, los Gobiernos locales.

Entonces la amenaza constante de «me subís el DReI y me voy». No digo que es lo que haya dicho el concejal López Molina, porque sinceramente el señor del *Monopoly* no creo que esté mirando cuánto es el DReI de la ciudad de Rosario para ver si se queda o si se va. A mí me gustaría haber tenido un poco más de tiempo para buscar, así como el concejal López Molina hablaba del crecimiento del DReI a los bancos y a las entidades financieras en nuestra ciudad, cuánto ha sido la ganancia del sector financiero en nuestro país en esos mismos diez años.

Entonces tenemos una Ordenanza General Impositiva que a nuestro criterio necesita ser revisada de manera integral, porque por ejemplo las mayores alícuotas están en lo que son actividades de ocio y de recreación. Sacando el caso del casino, que comparto plenamente, hay muchas otras actividades que tienen que ver con el desarrollo de espectáculos públicos que tienen tasas del DReI que casi duplican a la de los bancos. Y yo no veo a quienes desarrollan este tipo de actividades amenazando o teniendo una capacidad de *lobby* sobre el Municipio de que si les mueven la alícuota, se van. Y han sido bastantes castigados durante estos últimos dos años.

Entonces desde nuestro lugar, acercarle al Departamento Ejecutivo —y agradecer la voluntad— de que este año sí haya voluntad política de revisar las alícuotas a los bancos y a las entidades financieras, o a las entidades que realizan operaciones financieras.

Y acá permítame un paréntesis, señora presidenta. Quiero también hacer la aclaración respecto de una intervención de la concejala Figueroa Casas, que entiendo ha sido un error involuntario. Cuando se habla en el artículo 4, dentro de las modificaciones a las alícuotas del DReI, del caso de las mutuales, no se están gravando las actividades de las mutuales; porque hemos sido desde nuestro bloque quienes cuando, por ejemplo, en proyectos enviados por los Ejecutivos anteriores se quiso gravar las proveedurías de las mutuales, evitamos que eso sucediera. Estamos hablando de entidades que realizan operaciones financieras; es otra cosa. No estamos hablando del trabajo social de las mutuales y de los beneficios, como puede ser el de la proveeduría o cualquier otra actividad. Lo digo

porque cerramos en el título «mutuales» y eso lleva a alguna mala interpretación respecto de lo que se establece en términos de alícuotas.

Así como saludo la voluntad del Departamento Ejecutivo de en este año sí tocar el DReI a los bancos y a las entidades financieras, que es algo que venimos proponiendo desde hace ya muchos años y que en la pandemia particularmente lo acompañamos con un proyecto de justicia tributaria que estuvo en tratamiento en la comisión de Presupuesto, porque entendíamos que existieron actividades económicas que a lo largo de estos dos años no solamente no tuvieron un cese en sus actividades económicas, sino que han crecido. Y en ese sentido nos queda el sabor amargo, el que todavía falta, de poder avanzar en una revisión de lo que respecta a las alícuotas en el rubro de las grandes superficies comerciales. Ahí lamentablemente no hemos logrado el acuerdo con el oficialismo para poder hacer una modificación a esas alícuotas. No vamos a renunciar. La experiencia y el tratamiento que ha tenido este tipo de modificaciones en otras ciudades semejantes a la de Rosario nos permiten volver a insistir en los próximos presupuestos para que pueda ser modificado.

En términos de destino de estas partidas que estábamos enunciando, como decía anteriormente, una parte para el Fondo Compensador del Transporte, iniciativa que también acompaña y ha presentado el concejal Toniolli, tal como pude manifestarlo en la comisión de Presupuesto, pero además la posibilidad de cuadruplicar el presupuesto para el programa de integración socio-urbana de barrios populares respecto de lo presupuestado por el mensaje del Departamento Ejecutivo.

Con respecto a esto, una consideración más en lo que tiene que ver con el servicio de internet y la suba de las alícuotas en este caso, que ha sido en otras oportunidades también una iniciativa que acercamos al Departamento Ejecutivo. Se está pudiendo avanzar en esta modificación, pero además en dos sentidos también, en la asignación de parte de este presupuesto que se incorpora para la expansión del sistema de *wifi* gratuitos en espacios públicos de nuestra ciudad; y por el otro lado la constitución de un programa de conexión ciudad que hemos ingresado y que esperamos pueda salir ya la semana que viene, tal como lo hemos discutido en estos días con comisión de Presupuesto para que se pueda hacer un trabajo especial con las empresas prestadoras del servicio de internet, de capitales locales de la ciudad de Rosario, a los fines que puedan convenir con el Ejecutivo Municipal y orientar las inversiones de estas empresas para la extensión del servicio a aquellos barrios que hoy carecen y que no tienen posibilidad de acceso al servicio de internet, que claramente la pandemia nos demostró, es imprescindible en los tiempos que corren.

Estas, creo que han sido algunas de las cuestiones concretas que hemos podido presentar y que fueron acompañadas por el Ejecutivo Municipal y que nos llevan a acompañar el orden 62 y el 40 de los sobre tablas. Lo mismo con la Ordenanza General Impositiva, del orden 63.

Respecto del expediente de orden 64, el proyecto de ordenanza de Autorización para la Realización de Operaciones de Crédito Público, acercamos en la comisión de Presupuesto algunas modificaciones que han sido tomadas en consideración por el Ejecutivo, muchas de ellas ya fueron manifestadas por los concejales preopinantes, las repasó rápidamente, la necesidad de que en el artículo 1° podamos establecer un plazo, la fijación de un plazo para la autorización que desde el Concejo Municipal le estamos dando al Ejecutivo, algo que no estaba establecido y que acordamos sea por tres años, la modificación en lo que respecta a los plazos de amortización y también la incorporación de algunas consideraciones de referencia en lo que respecta a las tasas de interés, la participación y la composición de la comisión de Seguimiento, incorporando a la comisión de Gobierno, dentro de las comisiones o representaciones que dentro del Concejo tengamos en dicha Mesa de Seguimiento y alguna información respecto del informe que va a enviar el Ejecutivo a la comisión de Seguimiento, como así también lo manifestaba la presidenta de la comisión de Presupuesto, la necesidad de que una vez al año el Ejecutivo Municipal comparezca ante el Concejo para poder dar cuenta de las operaciones y los avances que ha tenido la herramienta del Programa de Financiamiento e Infraestructura que le estamos otorgando a la Intendencia.

Con todas estas consideraciones, señora presidenta, creo que no me estoy olvidando de nada, las modificaciones respecto a lo que planteaba el concejal López Molina, en lo que respecta al plazo

del artículo 20 de la Ordenanza General Impositiva, referencia al ingreso o la recepción del mensaje o el informe del Ejecutivo desde nuestro bloque acompañamos la moción de que sea el ingreso, nos parece que sería lo más correcto que las dos sesiones que corran para el tratamiento de ese expediente estén marcadas a partir del ingreso formal por recinto del mismo.

Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Tepp. Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.
Sr. Toniolli.— Sí, muy breve. En función de lo que ya varias concejalas preopinantes dijeron con respecto al tema del aumento de la alícuota del DReI a las entidades financieras y bancarias, quería señalar que este es un planteo que venimos haciendo desde hace varios años en sus orígenes formalizados a través de un proyecto, una iniciativa que presentamos en este Cuerpo, fundado en una idea rectora, que no es una idea que se me haya ocurrido a mí ni haya nacido originariamente de este Cuerpo, sino que es una idea que en general se aplica en muchos países, países capitalistas centrales, también hay que decirlo, en los que mayoritariamente la gestión del transporte público las lleva adelante el Estado, también hay que decirlo, es importante señalarlo en los que hay un concepto que prima, que es la idea de que el transporte público no le sirve solamente al usuario, el mismo beneficia, entre otras actividades a la actividad económica de una ciudad y de una región, diría que prioritariamente beneficia, incluso más que a los usuarios a la actividad económica de una ciudad, de una región, de una provincia.

Bajo esta tesitura, bajo esta lectura es que en muchos países, en muchos estados subnacionales, en muchos municipios, según quien sea quien gestiona el servicio de transporte público se suele generar determinados tributos, determinadas imposiciones a través de los cuales se logra, por ejemplo que en algunos de los casos el automóvil particular financie parte del transporte público, — y lo miro al concejal Zeno — en otros casos que quienes viven sobre la traza de un subterráneo tributen mayor le iba a decir TGI, pero no sé cómo se llama en Francia, por ejemplo, y así con distintas disposiciones, en muchos lugares también se generan tributos especiales para que determinadas actividades económicas, la concejala Tepp hablaba de las grandes superficies, por ejemplo, tengan alguna sobretasa que vaya a parar al transporte público, y en algunos lugares también que los bancos y entidades financieras hagan lo mismo, fundamentalmente entendiendo que no se trataría de un aporte, entre comillas, solidario, sino en todo caso un aporte funcional a quienes se benefician con el buen funcionamiento de un servicio de estas características.

Vivo a una cuadra de la avenida San Martín, para dar un ejemplo concreto, ahí funciona una dependencia de una de estas tarjetas de consumo, de una tarjeta muy conocida de colores, que tiene ahí un centro de atención donde cada vez que hay un vencimiento, por ejemplo, uno puede ver cómo hay un río de personas que vienen en los colectivos que van y vienen, pero los colectivos que van a la zona sur, sur, de nuestra ciudad y ves, si te parás en esa esquina de San Martín y Gaboto, por ejemplo, cómo cientos y cientos de personas vienen en colectivo que vienen del barrio La Carne, del 17 de Agosto, de Las Flores, de Tablada, del barrio que se te ocurra, se bajan en esa esquina, van hasta esta entidad crediticia pagan el vencimiento de la tarjeta, terminan de pagar se cruzan San Martín y se toman el colectivo para volver a su barrio.

Es decir, una parte importante del sistema financiero y bancario de la ciudad de Rosario funciona con apoyatura del sistema de transporte público de la ciudad de Rosario, entonces, cuando muchas veces solemos enunciar o solemos admirar públicamente a determinados países por el buen funcionamiento de tal o cual servicio, etcétera, primero lo que tenemos que hacer es mirar y estudiar cómo funciona ese servicio en esos países, no vaya a ser cosa que lo que, de alguna manera admiramos descubramos que se sostiene en base a políticas fiscales, a políticas tributarias, etcétera que por otro lado rechazamos para nuestro terruño, para nuestra localidad, porque acá no se trata de demonizar los impuestos, los impuestos son los que permiten que el Estado funcione, que una sociedad funcione, etcétera, sino en todo caso de aplicar una correcta política impositiva, tributaria, etcétera.

Dicho esto, clarificar un poco de este aumento al DReI a las entidades financieras y bancarias, que pasaría a una tasa, una alícuota del 3,9 % o el 39 por mil se destina al Fondo Compensador del Transporte.

Lo que se va a destinar es un monto de 12 millones mensuales de esa porción que se va a aumentar, que va a ir a sumarse a los 100 millones de pesos mensuales con los que hoy cuenta el Fondo Compensador del Transporte.

—A las 01:59 el señor concejal López Molina se hace cargo de la presidencia.

Dicho esto, nosotros consideramos, y por eso hacemos esta propuesta, que esos recursos deben ir, prioritariamente, a subsanar una situación de déficit del transporte en muchísimos barrios de la ciudad de Rosario, de déficit de frecuencias en muchísimas franjas horarias —particularmente la nocturna—, etcétera.

Es decir, estos recursos, y por eso trabajamos para esto, y por eso promovemos esta posibilidad que algunos concejales, como el concejal que ahora ocupa la Presidencia, les parece insólito que este Cuerpo, por ejemplo, promueva que en algunos casos se aumente —más allá de lo que plantea el Ejecutivo— algunos tributos; precisamente, nosotros creemos que en este caso esa porción de los recursos debe ser aplicada a poner más unidades en la calle, que es lo que necesitan los rosarinos y rosarinas en este momento, pero además lo que necesita nuestro sistema de transporte. Porque además está demostrado que cuando se pierden frecuencias, se pierden kilómetros recorridos, cuando se aumenta sistemáticamente la tarifa del transporte urbano de pasajeros, son todos factores que —está demostrado, no lo inventé yo— generan que, automáticamente, se bajen usuarios y usuarias del sistema de transporte.

Entonces, queremos recorrer un camino inverso. Lo decimos siempre: la política debe ser, por supuesto, siempre reclamar a distintos niveles del Estado la posibilidad de engrosar los subsidios al transporte, pero además también discutir al interior de la ciudad la forma de generar políticas tributarias más progresivas, que permitan sostener el transporte público, que permitan mejorarlo; que permitan mejorar y acrecentar la cantidad de unidades en la calle, porque estamos funcionando hoy, a la fecha, con exactamente, o aproximadamente, cien unidades menos que para la misma fecha del año 2019, es decir, previo a la pandemia, pero con la misma actividad económica, con la misma actividad educativa, con la misma actividad cultural y social.

Nada más. Muchas gracias.

Sr. Presidente (López Molina).— Gracias, concejal Toniolli. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señor presidente.

Es para adelantar el voto negativo al artículo 20 de la Ordenanza General Impositiva, que permite al intendente ajustar las alícuotas de la Tasa General de Inmuebles por sí, sin pasar por este Concejo Municipal.

Gracias.

Sr. Presidente (López Molina).— Gracias, concejala. Tiene la palabra el concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Gracias, señor presidente.

Para ordenarme, no sé si nos estamos refiriendo solamente al Presupuesto...

Sr. Presidente (López Molina).— Los expedientes de orden 62, 63 y 64.

Sr. Giménez.— ¿Y el 111? Porque algunos se refirieron también...

Sr. Presidente (López Molina).— No está en tratamiento. Algunos adelantan posición sobre el tema. Salvo que quieran pedirlo.

Tiene la palabra el concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Pido el adelantamiento del asunto 111.

—Hay acuerdo.

Sr. Presidente (López Molina).— Tiene la palabra el concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Entiendo lo avanzado de la noche, y que estamos todos cansados; por eso pregunto cuál era el orden, para poder...

—La concejala Carbajal realiza manifestaciones.

Sr. Giménez.— Le cedo la palabra a la concejala Carbajal.

Sr. Presidente (López Molina).— Concejala Carbajal, tiene la palabra.

Sra. Carbajal.— Gracias, señor presidente.

Ya que algunos concejales y concejalas han hecho referencia a la ordenanza modificatoria del Presupuesto, que se encuentra en el asunto 40 del listado sobre tablas, pediría que también, si van a haber argumentaciones, o si ya se va a estar tratando, si se puede anticipar su tratamiento. No sé si reglamentariamente se puede anticipar su tratamiento.

Sr. Presidente (López Molina).— Tiene una mayoría distinta porque está en el sobre tablas. Podemos interpretar que, cuando se vota, se adelanta el sobre tablas, pero con una mayoría distinta.

Sra. Carbajal.— Entonces solicitaría que se adelante su tratamiento, para que se hagan las consideraciones en el mismo momento en que se están refiriendo al resto de los proyectos.

Sr. Presidente (López Molina).— Estamos en tratamiento de los expedientes que están en orden 62, 63, 64, 111, y además muchos han hecho referencia al expediente 261.579, que está como asunto 40 en el listado sobre tablas, proyecto de Ordenanza de la comisión para modificar el Presupuesto de Recursos para el Ejercicio 2022.

Ahora sí, tiene la palabra el concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Gracias, presidente.

Habiendo puesto orden la concejala Lorena Carbajal respecto de todo el conjunto de expedientes, me voy a referir al 261.374, que es el Mensaje 124/2021, por el que modifica el Intendente el artículo 3 de la Ordenanza 10.031, y que prevé el mecanismo de actualización de tarifas del transporte urbano de pasajeros. Primero me voy a referir a ese.

Entendemos que, si bien coincidimos en general en el análisis macro de los considerandos de la nota, también entendemos que a nivel nacional no tenemos los presupuestos propios de los estados nacional y provincial. Por lo tanto, no contamos con datos y variables; contamos con datos variables actuales, pero no con las proyecciones futuras, mediatas o próximas, del año 2022. Y entendemos que esta nota lo que está ponderando es la foto y no la película total. Por ende, lo que vamos a pedir en este expediente en particular, tanto la concejala Gigliani, Cozzoni, Magnani y quien suscribe, es el permiso para abstenernos aquí.

Porque entendemos que una cosa era este expediente en pandemia, con restricciones, y otra totalmente distinta es la pandemia sin restricciones, lo cual hace que la película sea distinta. Y esos datos de la realidad sí los tenemos; por lo tanto, porque nos guía a estos cuatro concejales lo reglado y la prudencia, no vamos a obtener el tratamiento del expediente. Por lo tanto, vamos a pedir la abstención.

Por otra parte, respecto de los expedientes 62, 63 y 64, sin perjuicio de lo que acaba de decir la concejala Marina Magnani, vamos a acompañar en general.

Y también, respecto de la modificación de la Ordenanza General Impositiva, artículo 20, usted, señor presidente, había hecho una moción: si se aplicaba la teoría de la recepción, o si se modificaba la teoría del conocimiento. ¿Qué quiere decir con esto? Si ingresa el expediente y empieza a correr los plazos administrativos, o si ingresa el expediente y entra en la esfera interna de cada uno de los concejales. Entonces, para evitar eso, nosotros vamos a tomar su moción de la teoría de la recepción a través de la Mesa de Entrada, respecto del artículo 20 de la Ordenanza General Impositiva.

Y por último, me quiero referir al Presupuesto. Que hay modificaciones en el Presupuesto de Recursos de la Administración Municipal; cuando se hace la estimación total de las alícuotas modifica el original. Por lo tanto, hay que hacer una modificación de la presentación que hicieron el 19 de noviembre el coordinador de Gabinete y el secretario de Hacienda.

Y nosotros, en ese momento, le decíamos e informábamos que, por lo general, nuestro bloque y nuestro interbloque lo que trataba de hacer es que a través de la Secretaría de Producción tenga un poco más de fuerza, a través ahora de la Secretaria de Desarrollo Económico y Empleo tenga un poco más de empuje, más presupuesto, y la verdad que al momento de incrementarse las alícuotas y tener un total de recursos distintos, vemos por parte del Ejecutivo que hizo un esfuerzo y esto es un signo, un signo positivo, tengamos en cuenta que no fue un esfuerzo mayor, pero es un signo de incrementar las partidas de la Secretaría de Desarrollo Económico y Empleo en el artículo 9° para programas de innovación y emprendedurismo. Por cinco millones de pesos, no es mucho, pero por lo menos por parte del Ejecutivo es un mensaje esperanzador. Esperemos que estas partidas en lo sucesivo se

empiecen a incrementar porque lo que necesitamos no es solamente una ciudad de servicios sino una ciudad que también contemple la producción y el trabajo y es lo que pedíamos ese 19 de noviembre, que por lo menos empecemos a tomar el factor capital y el factor productivo trabajo empiecen a tener una armonía y una sintonía para tener una Rosario pujante y productiva.

Nada más, señor presidente, eso es todo por ahora.

Sr. Presidente (López Molina).— Gracias, concejal, queda constancia de su pedido de abstención. Lo votaremos luego.

Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Señor presidente, hoy es el día del trabajador y trabajadora municipal, es para agradecer a los trabajadores y trabajadoras del Cuerpo que hoy están permitiendo y garantizando que se realice esta sesión. Así que en su día les pido un fuerte aplausos.

—*Aplausos.*

—*Siendo las 02:10 ocupa la presidencia la concejala Schmuck.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Figueroa Casas.

Sra. Figueroa Casas.— Gracias, señora presidenta, porque cuando yo hablé no sabía que nos íbamos a referir también al expediente número 40 de los sobre tablas, entonces, como nosotros votamos en contra de los recursos, vamos a votar en contra de esa ordenanza que contiene estos recursos que nosotros votamos en contra del aumento del porcentaje del DREI pertinente.

Sra. Irizar.— *(fuera de micrófono)* Alícuotas.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Carbajal.

Sra. Carbajal.— Gracias, señora presidenta. Para manifestar acuerdo con la fórmula que se está proponiendo acerca de que en el artículo 20 de la Ordenanza General Impositiva, el Concejo debe expedirse sobre la continuidad del mecanismo dentro las dos sesiones inmediatas siguiente del recibido en Mesa de Entradas.

Y para hacer una aclaración respecto también del expediente 40 del sobre tablas que hemos anticipado su tratamiento en la ordenanza modificatoria, que por un error material respecto de lo que se había acordado en el despacho de la comisión de Presupuesto, por un error involuntario, no se incluyó una modificación del artículo 3° que voy a leer entonces cómo quedaría respecto del texto que hoy figura en sistema que sería el siguiente el texto a modificar: Artículo 3°: «Créase en la órbita de la Secretaría de Modernización y Cercanía el programa Conexión Ciudad en el marco del plan de digitalización, asignándose las partidas vinculadas a la actividad central 04 la suma de cincuenta millones de pesos destinados a la ampliación de infraestructura necesaria para brindar servicios de internet gratuitos, libres y accesibles a barrios populares e instituciones con el fin de promover la inclusión digital y reducir las brechas tecnológicas en la ciudad.»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Gracias, concejala Carbajal. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, se pone en consideración el expediente 261.373, en general.

Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad. Vamos a poner en consideración los artículos del 1° al 10° y el 16. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Se vota el artículo 11. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por veintiún votos positivos, siete votos negativos.

Se vota el artículo 12. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por veintiún votos positivos, siete votos negativos.
Se vota el artículo 13. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por veintitrés votos positivos, cinco votos negativos.
Se vota el artículo 14. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por veintiún votos positivos, siete votos negativos.
Se vota el artículo 15. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por dieciséis votos positivos, doce votos negativos.

Queda aprobada la Ordenanza de Presupuesto General de la Administración Municipal Ejercicio 2022.

67.— Modificación Ordenanza General Impositiva y otras normas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 63, expediente 261.374-I-2021, que es la ordenanza de modificación de la Ordenanza General Impositiva.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Votamos en general, por pulsadores, la Ordenanza General Impositiva.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho en general.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

A continuación, votamos los artículos 1 a 3, 5 a 19 y 21 a 24. Votamos por pulsadores, por favor.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueban los artículos 1 a 3, 5 a 19 y 21 a 24.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobados por unanimidad.

Pasamos a votar el artículo 4, por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el artículo 4.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Queda aprobado por diecinueve votos positivos, nueve votos negativos.

Vamos al artículo 20. Se vota por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el artículo 20.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Queda aprobado por veinticinco votos positivos, tres votos negativos.
Queda aprobada la Ordenanza General Impositiva.

68.— Creación programa de financiamiento de pavimento a nivel definitivo e infraestructura vinculada y autorización realización operaciones de crédito público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 64, expediente 261.375-I-2021, proyecto de ordenanza de autorización a realizar operaciones de crédito público.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Votamos en general y en particular.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

69.— Modificación Ordenanza 10031, actualización tarifa del TUP

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 111, expediente 261.372-I-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde votar la autorización para la abstención de los concejales Giménez, Cozzoni, Magnani y Gigliani.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Ahora sí votamos el expediente en general y en particular, por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Queda aprobado por diecisiete votos positivos, siete votos negativos y cuatro abstenciones.

70.— Modificaciones a expediente 261.373 «Presupuesto de recursos de la administración municipal para el ejercicio 2022»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.579-P-2021, asunto 40.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Votamos por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por veintitrés votos positivos, cinco votos negativos.

Texto de la sanción del C.M.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Irizar, tiene la palabra.

Sra. Irizar.— Gracias, señora presidenta. Dado que es el día del empleado municipal y que la sesión se ha extendido más de lo previsto por la magnitud de los temas que acabamos de aprobar, pido si podemos ir por bloque de comisiones y tratando de hacer lo más breve posible las intervenciones, así dejamos que los empleados puedan ir a disfrutar su día.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Tiene apoyo la moción? (*Asentimiento*). Muy bien.

71.— Creación programa municipal Compost para todos y todas, residuos orgánicos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 65, expedientes 256.617-P-20206 y 259.019-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Zeno, tiene la palabra.

Sr. Zeno.— Gracias, presidenta. Voy a ser breve, por pedido de mi amiga Vero Irizar.

Finalmente, estamos aprobando esta propuesta de ordenanza, que en realidad son dos propuestas, una del concejal Giménez, que fue presentada con anterioridad, y la segunda, la mía; que tienen que ver con un programa de compostaje, llamado «Rosario composta».

Básicamente tiene que ver con acciones que tiendan a fomentar y a impulsar distintas formas de compostaje en nuestra ciudad, con el objetivo de reducir y darle un buen tratamiento a la parte orgánica de nuestros residuos sólidos urbanos.

Estamos hablando de residuos que como todos saben es un tema que está en discusión en este momento en nuestro país, en distintos ámbitos. A nivel nacional, una discusión de la ley de envases, que muy probablemente termine convirtiéndose en ley antes de fin de año. Y a nivel local con la propuesta del Departamento Ejecutivo de modificación de la ordenanza de basura cero.

Para ponernos en contexto: cada uno de nosotros en nuestra ciudad genera casi medio kilo de residuos por día. En un mes, ese medio kilo por día significa quince kilos. ¿Qué porcentaje significa la parte orgánica? El 60 %; casi nueve kilos, por mes, genera cada ciudadano de nuestra ciudad de residuos orgánicos. Y esto trae muchos problemas, no solamente en términos económicos, porque ese deshecho orgánico en un primer momento termina en un contenedor que tiene que ser, digamos, hay todo un sistema de residuos donde viene un camión recolector donde se tiene que mantener un camión, se tiene que pagar un sueldo a los empleados recolectores, se tiene que trasladar pagando combustible hasta el relleno sanitario y donde se tiene que pagar finalmente también por ese relleno, a lo que voy es que sale mucho dinero ese 60 % de residuos orgánicos que generamos cada uno de nosotros en nuestros hogares, nos sale mucho dinero como municipio y eso se puede ver justamente hoy que estamos aprobando el presupuesto para el año que viene, alrededor del 20 % de los recursos son.

Por otro lado, esos desechos orgánicos en el relleno sanitario se descomponen de manera anaeróbica generando gases de efecto invernadero, más precisamente gas metano que es un gas casi veinte y tres veces más potente que el dióxido de carbono, me refiero con esto de que los residuos sólidos urbanos, según nuestro inventario de gases de efecto invernadero representan casi un 25 % de los gases de efecto invernadero que genera nuestra ciudad, con lo cual no solamente tiene un impacto económico sino que tiene un impacto ambiental.

Pero bueno, más allá de esa información, volviendo al programa específicamente, nosotros proponemos distintas estrategias para fomentar el compostaje, por un lado el compostaje domiciliario que tiene que ver con campañas de difusión, campañas de capacitación, para que los vecinos y las vecinas aprendan a hacerlo en sus casas, también en formación de capacitadores intermedios, en instituciones vinculadas con la vida cotidiana de la ciudad, y también en capacitar a los vecinos para que sepan, con formar muchas veces con materiales reutilizados sus propias composteras caseras, sin tener que salir a comprar.

Eso por el lado del compostaje domiciliario y por el lado del compostaje comunitario también venimos hace algunos meses hablando de este tema en el Concejo impulsando distintas composteras comunitarias, recuerdo un proyecto de la concejala Gómez Sáenz por ejemplo, con el objetivo de crear tanto en espacios públicos como en espacios privados con acceso público, como pueden clubes, o centros de salud, o vecinales de nuestra ciudad, composteras comunitarias para que la gente pueda acercar sus residuos orgánicos para que finalmente sean transformados en algo que le va a terminar sirviendo como es un lixiviado y como es también el humus. En vez de transformarse en un residuo para ir a un relleno sanitario se transforma en un producto que puede servirnos incluso en nuestra vida cotidiana porque cualquiera tiene una planta en un balcón, en un patio o dentro de su hogar.

Entonces, con estas dos estrategias realmente estaríamos colaborando con la reducción y la minimización de la generación de residuos. Pero hay algo fundamental que nuestro proyecto también tenía en cuenta y que tiene que ver con el incentivo económico, creemos que es clave que haya un incentivo económico para que la gente se vuelque masivamente al compostaje porque así es como funciona en los países del mundo donde realmente hay un alto porcentaje de la población que realiza compostaje, no es porque tienen mayor conciencia o porque tienen una cuestión cultural o porque

están más desarrollados, como a veces se cree, sino porque realmente hay un sistema de incentivos y de sanciones, la gente allá composta porque tiene un incentivo económico y si no lo hace le sale más caro. Hacia ese sistema tendríamos que apuntar si queremos realmente gestionar de mejor manera nuestros residuos, justamente porque no somos un país del primer mundo que nos podemos dar el lujo de destinar gran parte de nuestros recursos para enterrar basura, para enterrar en este caso la parte orgánica de los residuos sino para utilizar esos recursos, por ejemplo, para pavimentar cuadras de nuestra ciudad, como bien vamos a hacer gracias al bono que acabamos de aprobar. Entonces destinar los escasos recursos que tenemos para, en vez de enterrar basura, para justamente hacer obras en nuestra ciudad.

Finalmente la comisión de Presupuesto tuvo alguna modificación, no va por el lado de nuestra propuesta original que sí había salido con el visto bueno de la comisión de Ecología que tenía que ver con una reducción de la TGI, teniendo en cuenta que parte de lo que los vecinos pagan en TGI tiene que ver con la recolección de los residuos sino que finalmente se transformó en un incentivo que puede ser, como bien dice el proyecto, en carga en la tarjeta Movi para que el vecino pueda utilizarlo, o en el transporte público, o en el sistema de bicis públicas, o algún otro incentivo económico que el Ejecutivo así disponga.

Creemos que es una ordenanza importante que va a venir a colaborar a la discusión que vamos a tener próximamente, no sé si la semana que viene, en relación a la «Basura Cero» que ya incorpora dentro del mensaje el Ejecutivo, toda esta visión de empezar a hacernos cargo o por lo menos de traer iniciativas para encargarnos de lo orgánico porque si hay uno de los motivos por los cuales fracasó la ordenanza original de «Basura Cero» es justamente porque no se hizo enfoque ni se tuvo en cuenta lo orgánico que, como le decía en un primer momento, representa más del 60 % de los residuos que genera nuestra ciudad.

Así que esperemos que esta propuesta venga a fortalecer lo que vamos a discutir la semana que viene y que finalmente a partir del año que viene se pueda incorporar el programa a la gestión de los residuos de nuestra ciudad.

Agradezco a todos los concejales por la aprobación y nuevamente reitero que mi proyecto va anexado a un proyecto del concejal Giménez que iba en el mismo sentido. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

72.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 66, expedientes 259.861-S-2021, 259.862-S-2021, 259.863-S-2021, 259.864-S-2021, 259.867-S-2021, 259.919-S-2021, 259.928-S-2021, 259.929-S-2021 y 259.937-S-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

73.— Solicitud estudio para incorporación terreno en «Programa Plazas de Bolsillo»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 67, expediente 260.933-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

74.— Solicitud estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 68, expediente 261.007-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

75.— Solicitud tareas de parquización y mantenimiento en plaza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 69, expediente 261.073-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

76.— Solicitud estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 70, expediente 261.075-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

77.— Solicitud estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 71, expediente 261.132-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

78.— Solicitud implantación de especie arbórea

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 72, expediente 261.144-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

79.— Solicitud estudios fitosanitarios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 73, expedientes 261.149-P-2021, 261.150-P-2021 y 261.151-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

80.— Solicitud estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 74, expediente 261.174-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

81.— Solicitud estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 75, expediente 261.192-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

82.— Solicitud estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 76, expediente 261.195-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

83.— Solicitud poda y escamonda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 77, expediente 261.231-C-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la

carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

84.— Solicitud estudio para incorporación terreno en «Programa Plazas de Bolsillo»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 78, expediente 261.244-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

85.— Solicitud reforestación en vereda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 79, expediente 261.272-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

86.— Solicitud estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 80, expediente 261.294-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

87.— Solicitud gestión para incorporación de productos saludables al Programa Precios Justos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 81, expediente 260.579-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Gracias, señora presidenta.

Del 81 se elimina el artículo 2º del expediente 260.579-P-2021 y ya fue enviado por Secretaría Parlamentaria oportunamente en el transcurso de la tarde, por lo tanto queda el artículo 1º de ese expediente. Nada más, muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho con las modificaciones recién incorporadas, en general y en particular.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en

particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

88.— Solicitud envío de trabajador/a social

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 82, expediente 261.145-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

89.— Beneplácito por realización de la 1° Jornada Académica «Adulto Mayor en Tiempos de Pandemia»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 83, expediente 261.271-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

90.— Solicitud estudio para instalación de dispositivos sanitarios en zona del Monumento Nacional a la Bandera

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 84, expediente 261.305-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

91.— Solicitud informes sobre ciclos culturales de música

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 85, expediente 258.813-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

92.— Interés municipal, «Cannabis Argentum»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 86, expediente 260.372-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

93.— Diploma de honor, Emmanuel Ramírez

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 87, expediente 260.774-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

94.— Interés municipal, reedición del telefilme «Muertes Indebidas»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 88, expediente 261.097-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

95.— Interés municipal, Libro «Conectado a la Vida»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 89, expediente 261.103-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

96.— Interés municipal, Libro «El viaje de Camila y otros Relatos» de Eduardo Maróstica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 90, expediente 261.172-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

97.— Interés municipal, Evento «Kermesse Social y Cultural del Barrio»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 91, expediente 261.253-M-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

98.— Solicitud gestión ante autoridades de Premios Gardel para Rosario Sede Edición 2022

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 92, expediente 261.295-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

99.— Solicitud informe sobre orquestas estables

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 93, expediente 261.300-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

100.— Solicitud otorgamiento refrigerio en reuniones de Consejo de Coordinación y participación de políticas públicas indígenas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 94, expediente 261.301-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

101.— Institución distinguida, Asociación Civil de Sordos de Rosario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 95, expediente 261.342-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

102.— Interés municipal, «La Peña de Eduardo Sosa»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 96, expediente 261.343-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

103.— Solicitud operativo integral de higiene urbana

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 97, expediente 260.945-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

104.— Solicitud reposición contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 98, expedientes 261.124-P-2021, 261.125-P-2021, 261.127-P-2021 y 261.136-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

105.— Solicitud realización gestión con cámara de estaciones de servicio, garajes y afines para incorporación tarjeta Movi para venta y carga

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 99, expediente 261.194-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

106.— Solicitud colocación contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 100, expediente 261.215-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

107.— Solicitud gestión ante ASSA reposición de tapa de cloaca

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 101, expediente 261.248-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

108.— Solicitud gestión ante ASSA reparación de cañería de agua potable

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 102, expediente 261.263-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

109.— Solicitud reposición contenedor

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 103, expediente 261.265-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

110.— Solicitud servicio de barrido y limpieza y colocación contenedor

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 104, expediente 261.268-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

111.— Solicitud operativo de higiene urbana y reposición contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 105, expediente 261.289-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

112.— Solicitud operativo de higiene urbana y colocación contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 106, expediente 261.291-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

113.— Solicitud operativo de higiene urbana y reposición de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 107, expediente 261.292-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

114.— Prórroga para renovación de unidad de transporte escolar especial

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 108, expediente 261.307-B-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

115.— Solicitud reubicación contenedor

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 109, expediente 261.332-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

116.— Solicitud estudio para incorporación butacas para niños en sistemas de bicicletas públicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 110, expediente 261.348-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

117.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Hemos culminado con el tratamiento del Orden del Día. Una corrección, al listado de sobre tablas se le agrega, porque no estaba en el sistema, el 261.566, que es el que les mandé oportunamente de la Federación de Cartoneros.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.465-D-2021, asunto 1.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

118.— Solicitud conservación morfología histórica en reparaciones de calzada

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.471-P-2021, asunto 2.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

119.— Solicitud realización pavimento definitivo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.495-P-2021, asunto 3.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

120.— Solicitud colocación retardadores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.385-P-2021, asunto 4.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

121.— Iluminación del Palacio Vasallo con colores de bandera de Kazajistán por el 30° Aniversario de su Independencia

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.501-P-2021, asunto 5.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

122.— Interés municipal, campaña colecta de alimentos «Gondolazo»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.410-P-2021, asunto 6.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Presidenta, Para pedir incorporar la firma en este expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Como no, se incorpora la firma. Tiene la palabra el señor concejal López Molina. Todos y todas queremos incorporar las firmas.

Sr. López Molina.— Para incorporar la firma también.

—*Parten manifestaciones.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

123.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.482-P-2021, asunto 7.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

124.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.239-P-2021, asunto 8.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

125.— Interés municipal, campaña «Más luces, menos ruidos 2021»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 260.895-P-2021, asunto 9.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

126.— Interés municipal, Proyecto Experiencia Pop Up Art Store

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.508-P-2021, asunto 10.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

127.— Diploma de honor, Equipo de Fútbol de la Escuela de Deportes Inclusivos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.509-P-2021, asunto 11.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

128.— Modificación Ordenanza 9722, franquicias TUP, libre estacionamiento, certificado de discapacidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.513-P-2021, asunto 12.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

129.— Solicitud instalación banco rojo en Plaza Pringles

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.383-S-2021, asunto 13.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

130.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.476-P-2021, asunto 14.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

131.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.418-P-2021, asunto 15.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

132.— Preocupación por cierre de dispositivos de acompañamiento y contención para adolescentes dependientes del Programa Andrés

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.437-P-2021, asunto 16.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

133.— Pesar por el asesinato de Lucas González por parte de la Policía bonaerense, y apoyo a defensa de los Derechos Humanos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.388-P-2021, asunto 17.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Se abre la conferencia. Tiene la palabra la concejala Ferradas.

Sra. Ferradas.— Gracias, señora presidenta. Muy breve.

El expediente 17 es un pesar por el asesinato de Lucas González, un joven de 17 años de la ciudad de Buenos Aires, asesinado de dos balazos en la cabeza por la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, una policía que fue creada hace 5 años y ya tiene 121 casos de gatillo fácil.

Casualidad o no, Lucas era vecino, en Florencio Varela, de Franco Casco, un joven que fue desaparecido y asesinado en nuestra ciudad en el año 2004, y que el lunes va a comenzar el juicio que pone en el banquillo a 19 policías de la santafesina, muchos que trabajaban en la Seccional VII de nuestra ciudad.

El sábado murió asesinado, en el barrio de Las Flores, Kevin González, de 5 balazos de un policía de civil en la puerta de su casa, de 20 años.

Cuando nombramos a todos estos jóvenes nos damos cuenta, claramente, de un accionar sistemático de las fuerzas represivas del Estado. Un accionar, más casos de gatillo fácil, que cuando vemos esta continuidad nos damos cuenta de que está solventada sobre estereotipos que se reproducen desde muchos discursos, desde muchas personas, desde muchos medios, que siguen pidiendo policías en los barrios como si eso fuese señal de seguridad.

Estos casos de gatillo fácil están apoyados por facilitadores de los gatilleros policiales, y no vamos a dejar de denunciarlo cada vez que suceda.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Ferradas. Tiene la palabra el concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Gracias, presidenta.

En este expediente adjuntamos las firmas Cozzoni y quien le habla.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

134.— Beneplácito por destitución del Juez Penal Juan Pisa, caso homicidio de Paola Tacacho Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.505-P-2021, asunto 18.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

135.— Solicitud permiso para venta ambulante

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.479-O-2021, asunto 19.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

136.— Diploma de honor, Licenciada Ornella Uberti, por su trabajo en favor de los Derechos Humanos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.450-P-2021, asunto 20.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

137.— Interés municipal, 1° Duatlón adaptado, organizado por Asociación Civil «Los Pecesitos»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expedientes n.º 261.452-P-2021 y 261.516-P-2021, asunto 21.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

138.— Autorización uso de espacio público y operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.428-P-2021, asunto 22.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

139.— Beneplácito por el desempeño de deportistas rosarinos en el 2° Torneo Nacional de Fútbol para personas con Síndrome de Down

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.429-P-2021, asunto 23.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

140.— Interés municipal, Libro «Peces del Paraná. Guía ilustrada»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.386-P-2021, asunto 24.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

141.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.515-P-2021, asunto 25.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el
Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

142.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.504-P-2021, asunto 26.

—Ingresará y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el
Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

143.— Solicitud informe sobre proceso de instalación de semáforo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.440-P-2021, asunto 27.

—Ingresará y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el
Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

144.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.469-P-2021, asunto 28.

—Ingresará y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el
Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

145.— Solicitud estudio de cesión de inmueble

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 260.504-P-2021, asunto 29.

—Ingresará y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

146.— Autorización eximición del pago de tasa de revisión de planos a Caja Mutual de Asistencia Subsidios Personal del Banco Provincia de Santa Fe

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.365-P-2021, asunto 30.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

147.— Solicitud colocación señalética en seguridad vial, carriles exclusivos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 260.925-P-2021, asunto 31.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Se abre la conferencia. Tiene la palabra el concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias, presidenta.

En relación al expediente 31, 260.925, ayer acordamos en Labor Parlamentaria que aprobábamos el decreto y quedaba en estudio la ordenanza, con autorización del autor, concejal Megna.

Le pido que tenga en cuenta eso.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Secretaría Parlamentaria ya lo preparó de acuerdo a lo discutido ayer.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

148.— Interés municipal, podcast «La segunda muerte del dios punk»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.394-P-2021, asunto 32.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Se abre la conferencia. Tiene la palabra el concejal Giménez.

Sr. Giménez.— En este expediente adjuntamos las firmas Cozzoni y quien le habla.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, presidenta.

Para incorporar la firma en el expediente sobre tablas de orden 32.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal. También incorporamos las firmas de los concejales Blanco y Megna, en el número de orden 32.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

149.— Interés municipal, Actos Conmemorativos del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas el 2 de abril de 2022

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.544-P-2021, asunto 33.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

150.— Interés municipal, Actos conmemorativos del 20° Aniversario de los hechos del 19 y 20 de diciembre de 2001

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.546-P-2021, asunto 34.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

151.— Interés municipal, Grupo Enredando Salud

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.430-P-2021, asunto 35.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

152.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.529-P-2021, asunto 36.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

153.— Convocatoria a Sesión Preparatoria el 6-12-2021

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.568-R-2021, asunto 37.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

154.— Convocatoria a Sesión Ordinaria el 9-12-2021 a las 09:00

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.570-R-2021, asunto 38.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

155.— Solicitud autorización para intervención de bancos y mesas con los colores de la bandera del Orgullo LGBT+

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.550-P-2021, asunto 39.

—*Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

156.— Apoyo al tratamiento del proyecto de «Ley nacional de presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión integral de envases y reciclado inclusivo»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 261.566-F-2021, asunto 41.

—*Ingresar y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Se abre la conferencia. Tiene la palabra la concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Gracias, señora presidenta.

Quería mencionar que en el día de la fecha las asociaciones vinculadas a la recolección de residuos informal, los que denominamos «cartoneros», se movilizaron hasta el Concejo. Nos agradecían que hayamos incorporado esto en el tratamiento, pero quería hacer una breve mención, porque tiene vínculo con el proyecto que votamos hace un rato, relacionado al compost y lo que exponía el concejal Zeno.

Y la verdad que la Ley de Envases, además de tener un aspecto amigable con nuestro ambiente, protector, de resguardar nuestras condiciones de vida, nuestro hábitat, también incluye una consideración a una tarea muy invisibilizada, y que es altamente colaborativa con el cuidado del ambiente, que es el trabajo de los recolectores de residuos urbanos no reconocidos en el sistema formal, pero que hacen un trabajo de reciclado que realmente es importantísimo, porque es el trabajo de reciclado que no hacemos en nuestros hogares. O cuando los distintos niveles del Estado no tienen estrategias de reducción de residuos, estas personas, que están fuera del mercado de trabajo, que realizan estas tareas en condiciones muy malas, incluso en condiciones tremendas físicamente, son personas que cumplen un rol social muy importante en la reducción de la huella de carbono.

Entonces, la Ley de Envases los incluye a ellos como parte de esta integralidad en el cuidado del ambiente.

Me parece que era importante mencionar que se habían movilizado, que habían estado con concejalas y concejales, y que nos transmitían su agradecimiento a acompañarlos en esta lucha, por el reconocimiento.

Nada más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Magnani. Tiene la palabra el concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señora presidenta.

Es para anticipar el voto negativo del interbloque Juntos por el Cambio y de la concejala Renata Ghilotti, en consonancia con la posición que están sustentando y fundamentando nuestros bloques e interbloques tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la Nación.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejal Cardozo. Tiene la palabra el concejal Blanco.

Sr. Blanco.— Gracias, presidenta.

En el mismo sentido, anticipar el voto negativo del interbloque Cambiemos, de los concejales Roy López Molina, Marcelo Megna y quien habla.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado, por pulsadores.

—*Se procede a la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Con dieciocho votos positivos y nueve votos negativos, queda aprobado el expediente sobre tablas asunto 41.

Texto de la sanción del C.M.

157.— Recaratulaciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde considerar los pedidos de recaratulaciones.

Tiene la palabra el concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias, señora presidenta.

Tiene que ver con la semana que viene: 256.217, un expediente de la concejala Tepp, que lo acordé con ella, para agregar la carátula de Presupuesto, porque tramita en conjunto con uno mío.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Está de acuerdo usted, concejala Tepp? ¿Por qué quiere hablar? Concejala Tepp, tiene la palabra.

Sra. Tepp.— Quiero decir que, así como se compromete, y dice que acordó conmigo, también acordó que sale la semana que viene.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Déjelo por versión taquigráfica.

Sra. Tepp.— Es el expediente de Billetera Virtual, que ya lo tenemos trabajado en Gobierno. Como hay otro de autoría del concejal, y que tiene Presupuesto, lo incorporamos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Tepp.

Se vota la recaratulación.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

158.— Manifestación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Magnani

Sra. Magnani.— Gracias, señora presidenta, necesito hacer una manifestación en relación a una interdicción jurídica que tuve con el señor Aldo Lattuca, relativa a expresiones mías en el recinto en el año 2018 con motivo de la discusión de un expediente donde yo mencioné, en alusión al origen de las inversiones, estábamos discutiendo sobre eso, la discusión se daba en ese marco, preguntaba por el concejal Agapito Blanco a qué aludía porque ya había hecho una alusión sin dar nombre, preguntaba por el concejal Agapito Blanco, cité el testimonio de una persona en el marco de la Cámara de Diputados a raíz del asesinato de Luis Medina y de su pareja; en ese momento, incluso, creo si mal no recuerdo que ni siquiera andaba el sistema de *streaming*, digamos, era una discusión parlamentaria, se dio en el marco de una discusión parlamentaria.

Al otro día, también el concejal Agapito Blanco —creo— sale en algunos medios haciendo prensa sobre esto, se trató en algunos medios de la ciudad, particularmente yo no lo hice, no manifesté en ningún medio de comunicación, pero sí otros concejales salieron a hablar de este tema y el señor Aldo Lattuca presentó una demanda contra mi persona, tuvimos una instancia de conciliación donde yo ofrecí hacer una retractación y el señor Aldo Lattuca desiste de la demanda, lo que yo pude hacer fue explicar que en realidad no había sido mi intención injuriar, ni de ensuciarlo adrede, ni había sido una acción malintencionada de mi parte contra su persona.

Entonces, necesitaba hacer esta aclaración y explicar además algo que en ese momento no se explicó, que cuando yo hablé de esta persona, del occiso y de su pareja, esta persona, Luis Medina, era una persona que no tenía ninguna imputación ni condena por ningún delito, de hecho hacía muchísimos años, en el 2001 había estado enmarcado en una causa, que había sido declarado falto de mérito, una causa menor y en el momento de su muerte existían algunos elementos en la investigación, existió una causa que la jueza Pérez Vara en su momento nunca instruyó, la jueza Pérez Vara, era la jueza de instrucción que estaba de turno cuando matan a Medina, efectivamente, nunca fue sancionada, tuvo una condena por la actuación suya ese día, su prosecretario era el exfiscal Ponce Asahad que actualmente también está condenado. Pero bueno, digo, por inacción, por omisión por lo que fuera, digamos, Luis Medina nunca tuvo ninguna causa, nunca estuvo condenado, por ende no tenía ninguna inhibición ni ninguna imposibilidad de orden legal para ejercer cualquier tipo de transacción económica de contratar servicios etcétera; en el marco de esta libertad y de esta legalidad fue que contrata un departamento, alquila un departamento y ése es el contexto en que la empresa de



la persona que mencioné anteriormente, le ofrece un servicio, un alquiler de un departamento que sea en el marco de la legalidad con un recibo, no había ninguna obligación de la persona que ofrecía el servicio de no hacerlo porque no había ningún impedimento del orden legal para ejercer una transacción en el marco del comercio del que estaba habilitado.

Necesitaba hacer esa aclaración para limpiar el nombre del señor Aldo Lattuca, explicar además que en ningún momento fue mi intención dañar o menoscabar su imagen. Solamente eso. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejala Magnani.

159.— Cierre

Sra. Presidenta (Schmuck).— No habiendo más asuntos por tratar, se levanta la sesión.

—*Son las 02:52.*

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*